

ALTOS INTERESES PROVINCIALES

LA FIRMA DEL MINISTRO

La noticia que telegráficamente se recibió ayer de Madrid, por diversos conductos, de haberse firmado por el ministro de Obras públicas la aprobación del informe técnico de la Junta Superior Consultiva de Obras públicas sobre el séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, eligiendo y aprobando, con ligeras modificaciones, el proyecto de los Ilustres ingenieros señores Arango y Escudero, produjo, como era natural, una satisfacción grandísima en todas las clases sociales y en todos los sectores de opinión. Esta se da cuenta, con claridad, de que aún falta camino que recorrer hasta que la subasta se anuncie; pero todos los juicios coinciden en que el trámite logrado es importantísimo, y en que los pasos dados en estos últimos días han hecho ganar mucho tiempo y mucho terreno para la realización completa de las legítimas esperanzas de la Montaña, que son las del comienzo de las obras para el paso de la divisoria.

Mientras regresan a Santander los comisionados, cuya discreción, actividad y acierto se elogian sin reservas, no podemos quizá calibrar con toda

Una nota de la Diputación provincial.

El señor presidente de la Diputación provincial y de la Comisión del ferrocarril Santander-Mediterráneo, don Gabino Teira, ha comunicado telegráficamente en la mañana de hoy la gratísima noticia de que por el excelentísimo señor ministro de Obras públicas ha sido firmado el proyecto de construcción del séptimo trozo de dicho ferrocarril, del que son autores los Ilustres ingenieros señores Arango y Escudero.

Los textos de ambos telegramas se dan seguidamente de esta nota para que sean conocidos por el público, así como los de felicitación y agradecimiento enviados por esta presidencia al Comité y al ministro de Obras públicas.

El alcalde de Burgos felicita también a Santander en los términos sentidos y cordiales que consigna en su telegrama que aparece al pie, enviando su felicitación en nombre de aquel pueblo castellano desde Madrid, donde sus representantes están reunidos con los de Santander, y a él se contesta con la efusión que merece la hidalguía de los burgaleses.

La noticia ha de llenar de satisfacción a los montañeses, que tan afanosamente venían luchando por conseguir la resolución de sus aspiraciones, y que en la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo tienen puestas sus esperanzas justas de mejoramiento y progreso de nuestra provincia.

Al Gobierno, al excelentísimo señor ministro de Obras públicas, a todos los que con tanto acierto y tesón han luchado por poner en camino de realidad esta aspiración, a cuantos han sabido recoger el anhelo de la Montaña, nuestra gratitud, nuestro sincero reconocimiento, que se hace más vivo y hondo para las provincias hermanas, Burgos, Soria y Zaragoza, que en todo momento han estado a nuestro lado con su aliento y su ayuda decidida y valiosa, que nos acompañan en esta hora de optimismo como nos acompañaron en las de esfuerzos y zozobras.

Los telegramas recibidos en Santander.

Alcalde Santander. — Madrid. Esta Casa de la Montaña siente hoy la más grata de las satisfacciones por justicia recibida aspiraciones Santander tantos años mantenidas, envía ese Ayuntamiento felicitación cordialísima que ha significado ya Comisión ferrocarril, que ha trabajado sin descanso y gran entusiasmo. Salúdole. Presidente. Pereda.

Alcalde Santander. — Madrid. Ministro acaba firmar proyecto Arango-Escudero.—Alcalde. Villegas.

Vicepresidente Diputación. Ministro acaba de firmar proyecto Arango-Escudero.—Presidente. Teira.

Urgente. — Presidente Diputación. Firmado por ministro Obras públicas proyecto terminación ferrocarril Santander-Mediterráneo, y reunidas fraternalmente representaciones sanderterinas y burgalesas, ruegole reciba felicitación Burgos y transmita al pueblo Santander prenda segura colaboración ambas ciudades toda clase empresas escriturales y materiales al servicio de Castilla y de España.—Alcalde Burgos, Santamaría.

Urgente.—Ministro Obras públicas y Comunicaciones a presidente Diputación provincial.—Acabo firmar proyecto ferrocarril Santander-Mediterráneo ante presencia nuestro diputado Pérez del Molino. Comunicuelo amigos Prensa. Saludos.—Lucía.

Don Juan Antonio García Collantes, secretario del diputado señor Pérez del Molino, recibió un telegrama del excelentísimo señor ministro de Obras públicas y Comunicaciones, que dice así:

Urgente.—El ministro de Obras públicas y Comunicaciones a secretario Pérez del Molino. Acabo firmar proyecto ferrocarril Santander-Mediterráneo ante presencia diputado Pérez del Molino. Comunicuelo amigos, Prensa. Saludos.—Lucía.

El diputado señor Pérez del Molino dirigió a su secretario el siguiente telegrama fechado a la misma hora:

Ministro firmó ante mi proyecto ferrocarril vaya a la Montaña.—Pérez del Molino.

exactitud el grato alcance de esa firma del ministro, que puede marcar en la historia económica de Santander una efeméride de excepcional interés. Quizá por ello conviene ser mesurados en la exteriorización del júbilo que la consecución de la atención y la justicia del Gobierno despierta en los ánimos sanderterinos, tanto tiempo obligadamente deprimidos y pesimistas. Cuando las representaciones oficiales regresen, podrá darse expansión adecuada a los sentimientos, ahora mantenidos dentro del área de cada Corporación o de cada entidad representativa de intereses públicos, y sólo manifestados en telegramas de gratitud cursados a Madrid.

EL CANTÁBRICO, con toda efusión, con todo entusiasmo, celebra lo conseguido, y espera, ratificando cuanto lleva escrito sobre tan vital y extraordinario afán montañés, el instante de dar a conocer con detalles toda la grandeza del problema de vida sanderterina que se encierra en la rápida y magnífica comunicación de nuestro pueblo con la generosa ciudad de Burgos y sus múltiples enlaces ferroviarios.

TELEGRAMAS ENVIADOS

«Excelentísimo señor ministro Obras públicas, Madrid.—En nombre Corporación provincial y provincia toda, expreso V. E. la más honda gratitud por firma proyecto séptimo trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo, cuya construcción es para la Montaña la más alta de sus aspiraciones y la más justa de sus conquistas. — Presidente accidental Diputación.»

«Presidente Diputación Burgos.—Al firmarse ministro Obras públicas proyecto terminación ferrocarril Santander-Mediterráneo, agradezco V. E. apoyo decidido y constante esa provincia hermana, complaciéndome en nombre Santander expresar con nuestro reconocimiento nuestra compenetración con Burgos, cuyas aspiraciones sentimos como propias, y nuestro efecto cordial para esa hidalga tierra castellana. Le saluda afectuosamente. Presidente accidental Diputación.»

«Alcalde Ayuntamiento Burgos.—A la felicitación efusiva enviada desde Madrid en nombre esa ciudad por su alcalde presidente al firmarse proyecto terminación ferrocarril Santander-Mediterráneo, correspondo en nombre esta Corporación y provincia, reiterando nuestra gratitud por apoyo decidido y valioso que Burgos ha prestado, agradecimiento que une más a la Montaña con esa región hermana hacia la que van nuestra cordialidad, nuestro afecto y el ofrecimiento de laborar por toda aspiración de progreso y engrandecimiento de Castilla. Un saludo cordial.—Presidente accidental Diputación.»

«Gabino Teira, Madrid.—En mi nombre, compañeros Corporación y provincia Santander, felicito efusivamente esa Comisión por acertadas gestiones conseguir construcción séptimo trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo, aspiración constante y vital de la Montaña. Abrazos.—Leandro Mateo.»

«Diputación Santander.—Casa de la Montaña felicita provincia éxito conseguido ferrocarril, que fomentará nuestra riqueza en todos los órdenes. Salúdale, Pereda, presidente.»

«Alcalde Burgos y presidente de la Diputación de Burgos.—Nombre pueblo Santander, reiterole gratitud atención nuestros representantes y apoyo prestado aspiraciones Montaña.—Alcalde accidental, Alday.»

«Ministro Obras públicas, Madrid. Recibida gran satisfacción en todos los sectores contribuyentes noticia firma vuestro informe Junta Superior Obras públicas sobre séptimo trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo, esta Liga Contribuyentes agradece profundamente como bondad y merced su recto sentido de justicia.—Presidente accidental, Cospedal.»

«Excelentísimo señor ministro de Obras públicas, Madrid.—Exploradores sanderterinos agradecen a V. E. haber satisfecho antiguas aspiraciones montañesas al concedernos la firma del proyecto séptimo trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo.—Presidente, Manuel Prieto Lavín.»

«Ministro de Obras públicas.—Comité provincial Acción Popular se complace en enviar a V. E. su más profundo agradecimiento ante su decisión, haciendo justicia intereses Santander firmando proyecto ferrocarril Santan-

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

der-Mediterráneo, por el cual la Montaña le quedará siempre agradecido. Labat, vicepresidente.»

«Ministro de Obras públicas.—J. A. P. recibe con el mayor entusiasmo firma proyecto ferrocarril Santander-Mediterráneo, dando justa recompensa deseos Santander ilusión de tantos años. Pérez Canales, presidente.»

«Ministro Obras públicas, Madrid. Asociación Prensa, trabajado intensamente desde hace muchos años consecución legítima aspiración sanderterina ferrocarril Santander-Mediterráneo, agradece vuestro este acto justicia, firmando proyecto último trozo, cuya construcción espera provincia emocionada.—Presidente, Angel Quintana.»

«Excelentísimo señor ministro de Obras públicas, Madrid.—Cámara Propiedad Urbana Santander, enterada aprobación proyecto Ciudad-Santander del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que viene satisfacer justos anhelos esta región, ruega vuestro dignese aceptar felicitación reconocimiento esta Corporación, que comparte todo Santander. Salúdale, presidente, Fernando Barreda.»

UN TELEGRAMA DEL ALCALDE AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

«Ministro de Obras públicas, Madrid.—Honróme transmitiendo a vuestro inmenso júbilo pueblo sanderterino al ver satisfechas sus legítimas aspiraciones regionales en la firma del proyecto del ferrocarril, rogándole que acepte generosa gratitud del Ayuntamiento y de su alcalde accidental.—Ernesto Alday.»

MAS TELEGRAMAS DE GRATITUD

«A ministro Obras públicas, Madrid. En nombre minoría municipal Acción Popular, envíe nuestra gratitud por firma Santander-Mediterráneo, satisfaciendo anhelos Montaña. — Bustamante Hereña.»

«Pérez del Molino, Congreso Diputados, Madrid.—Nombre minoría y propio, reciba entusiasta felicitación, con saludos Villegas, comisionados. Telegramamos ministro. Cariñoso abrazo. Bustamante Hereña.»

«A ministro Obras públicas. — Club Marítimo de Santander complace transmitiendo a V. E. sentimiento gratitud por satisfacción a legítimas aspiraciones Montaña firmando séptimo trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo.—Quijano, presidente.»

(Pasa a la página cuarta.)

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

El ministro de Obras Públicas refrenda el proyecto del Santander-Mediterráneo.—Ha aparecido el estado «de prevención».—Entramos en el de «legítima defensa».—El movimiento se demuestra andando.—Montañeses y burgaleses comparten la mutua satisfacción.—Otros intereses regionales.—El colapso de las Cortes.

Madrid.—El ministro de Obras públicas, don Luis Lucía, tuvo la bondad, por una llamada telefónica, de comunicarnos muy de mañana que había firmado la orden ministerial trasladando al presidente de la Junta Superior Consultiva de Obras públicas la conformidad de la aprobación del proyecto de los ingenieros señores Arango y Escudero, para la construcción del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Dice así la comunicación:

«Ilustrísimo señor: Con referencia a la construcción del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el proyecto de replanteo previo presentado por la Comisión oficial creada por orden ministerial de 4 de enero de 1933, entre Santeles y Santander, por el Sr. Egaña, para terminar el ferrocarril Santander-Mediterráneo, desechándose todas las demás soluciones, debiendo tenerse en cuenta las prescripciones siguientes: No se incluirá en el presupuesto total el de material móvil, adquiriendo éste más adelante, cuando el tráfico lo reclame.

Segundo.—El proyecto que se refiere a la conclusión anterior, debe ser construido por el Estado, por contrata, y por medio de subastas públicas.

Tercero.—Debe procurarse obtener aportaciones de las entidades interesadas en este ferrocarril.

Cuarto.—Para la explotación de esta última sección del ferrocarril Santander-Mediterráneo, conjuntamente con las anteriores, entre Calatayud y Ciudad, deberá celebrarse un convenio con la Compañía concesionaria, en que se tengan en cuenta todas las circunstancias legales y económicas, especialmente la de que esa Empresa ha construido los kilómetros de línea de coste inferior al precio medio percibido de 654.067,78 pesetas, abonándoseles el Estado al mismo precio citado.

Dicho convenio con la Compañía debe someterse a la aprobación de las Cortes.

Quinto.—Cuando el tráfico lo requiera proceda electrificar y terminar la doble vía entre Miranda y Bilbao.

Asimismo ha resuelto expresar al ingeniero jefe, don Luis Rodríguez Arango, y al ingeniero don Miguel Escudero Arévalo, la satisfacción de la Superioridad por su trabajo proyectivo.

Lo que traslado a usted para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de noviembre de 1935. Lucía.

El acuerdo fué transmitido inmediata-

mente, por despachos telegráficos, al presidente de la Comisión Gestora de Santander y al alcalde.

La noticia se divulgó vertiginosamente entre los comisionados montañeses que se encuentran en Madrid, y mostraron su regocijo por el éxito de las gestiones.

Don Eduardo Pérez del Molino, como diputado visible y activo gestor, rebosaba de satisfacción, de la que nosotros hemos participado, como informadores y montañeses.

Deliberadamente, y como respondiendo a una consigna reflexiva que nos hemos impuesto, omitimos la llamada telefónica a Santander, cediendo el paso a los demás para la divulgación de la resolución ministerial.

Personalmente no hemos querido participar en el sensacionalismo de una noticia cartelería. Aguardábamos la resolución sin sorpresa.

Debí firmarse anoche por el ministro; pero, por lo avanzado de la hora, al abandonar el señor Lucía la Cámara de diputados, confirmo que lo haría en la mañana de hoy.

Santander debe gratitud al ministro y periodista valenciano. Justo es consignarlo así, y nosotros rendimos el tributo de gratitud. Ahora bien, nuestra teoría, expuesta reflexivamente a través de estas notas diarias, escritas sobre la marcha de los acontecimientos que surgen y se eclipsan, es la de que no debemos dejarnos impresionar con arrebatos júbilosos, haciendo concebir a la opinión pública la creencia de que nos encontramos en la meta del recorrido triunfal.

A partir del día de hoy, gratuitamente lisonjero porque el ministro de Obras públicas refrenda el «placet» de un proyecto de dos ingenieros, eliminando otra cualquier solución interpuesta como trámite dilatorio, tiene el auténtico significado de que hemos salido de la esfera de la indecisión para entrar de bruce en otro período de actividad, que nosotros nos permitimos calificar, en orden a la situación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, de estado de «legítima defensa».

El orden del ministro de Obras públicas señala perfectamente la ruta que deberá seguirse en la tramitación de períodos sucesivos.

El Gobierno ha incluido el Santander-Mediterráneo entre los ferrocarriles que figuran en el cuadro de construcción de urgencia.

La dotación presupuestaria es insignificante en proporción al volumen de coste que exige el gran tramo de Ciudad a Santander.

Nos encontramos ante el anuncio de la subasta de una respetable masa de

millones para la obra total de conjunto, con la exigencia previa de la celebración de un convenio con la Compañía concesionaria, que, previa sentencia favorable del Tribunal Supremo en el famoso litigio de carácter administrativo con el Estado, aguarda la restitución de sesenta millones.

La formalización del convenio tendrá que resolverse por medio de una ley en la esfera del Parlamento.

¿Plan inmediato a seguir? Recabar del Gobierno la participación que correspondiera a la anualidad presupuestaria por la inclusión del Santander-Mediterráneo entre los ferrocarriles de urgencia y reanudar las obras en Ciudad.

Así creemos que deberá iniciarse este arduo y segundo período de gestión, tramitado sin dilación y con fervor entusiasta, firme y decidido, para que en la gran empresa no se rompa la solución de continuidad.

Como anunciamos, y por la feliz coincidencia de encontrarse en Madrid montañeses y burgaleses, la representación de Santander obsequió con un almuerzo a las autoridades de Burgos.

Se ha hecho extensiva la invitación al ingeniero señor Escudero, afortunado firmante del proyecto triunfante, y también entre los comensales han figurado los señores Pérez del Molino, Güell, Alvear y el firmante de estas notas.

La cordialidad, la mutua simpatía y los rostros como expresión de la fecha de hoy, halagadora de esperanzas para las dos provincias tan históricamente unidas por vínculos afectivos, ha servido para que la sobremesa tuviera los matices de la ratificación del pacto de mutua amistad y trato de recíproca identificación para la consecución de los idénticos ideales.

Los presidentes de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, señores Saro y Soler, han practicado varias gestiones con objeto de conseguir del Ministerio de Industria y Comercio fuera levantada la orden prohibiendo la importación de garbanzos mexicanos.

En sus gestiones han contado con la valiosa ayuda de don Rodolfo Reyes, que les ha puesto en comunicación con la Embajada, que va a intervenir rápida y directamente en el asunto.

El alcalde de Santander y el presidente de la Liga de Contribuyentes, acompañados de varios ingenieros, han realizado hoy en el Ministerio de

CORTES

Se aprobó el dictamen de la Comisión sobre las importaciones de trigo.

Madrid.—A las cuatro y cinco abre Alba la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

COMIN, tradicionalista, opina que además de desarrollar el plan parlamentario señalado por el Gobierno, la Cámara debe ocuparse de otros asuntos de vital interés, entre ellos el que se refiere al problema universitario en Cataluña.

El presidente de la CAMARA contesta que al amparo de la aprobación del acta no puede ningún diputado desarrollar una interpelación, como pretende el orador.

COMIN insiste en su requerimiento. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que se podrá tratar del problema universitario en Cataluña cuando la Cámara lo desee.

Termina diciendo que acepta la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de ley de BADIA, sobre modificación de plazos para las construcciones dedicadas a viviendas, a que se refiere la ley de 25 de junio del corriente año.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Sobre reconocimiento de derechos al notario, que fué de Cartagena, don Fructuoso Calpena Pellicer.

Concediendo un suplemento de crédito, de 1.480.725 pesetas, al presupuesto del Ministerio de Marina, para la adquisición de combustibles, agua y materias lubricantes.

Se pregunta a la Cámara si tam-

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 39-36.

bién se aprueba definitivamente la concesión de un crédito extraordinario, de 1.755.747 pesetas, al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, para dietas y pluses devengados por la Guardia civil en el segundo semestre de 1934, con motivo de los sucesos revolucionarios.

SENYAL, de la Esquerra, pide «aquorum» para la aprobación de dicho crédito.

Se aplaza la votación para el momento que se considere oportuno.

EL PROYECTO DE MOVILIZACIÓN

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de la movilización militar.

ALONSO RODRIGUEZ, de Unión Republicana, defiende una enmienda, que la Comisión no acepta, y que es votada nominalmente, a petición de su autor, siendo desechada, por 106 votos contra diez.

TRABAL, de la Esquerra, defiende una enmienda a la base primera, en el sentido de que se establezcan distinciones respecto a cuándo ha de incurrirse en sanción cuando se divulgan los planes de guerra, y cuándo no, pues no siempre que se divulgan dichos planes será con el fin de ejercer espionaje.

ORTIZ DE SOLORZANO, por la Comisión, rechaza la enmienda.

TRABAL intenta defender otra enmienda a la misma base, y el presidente de la CAMARA le llama la atención sobre el hecho de que pretenda defender una enmienda que no ha sido formulada conforme a lo establecido por el reglamento.

TRABAL opina, por el contrario, que son tres las enmiendas que tiene presentadas, y por lo tanto, no es necesario volver al trámite anterior.

Se entabla un diálogo entre el presidente y Trabala sobre la tramitación reglamentaria que debe darse a la presentación de enmiendas.

TRABAL reanuda su intervención, y combate el proyecto y al ministro de la Guerra, por entender que lo que se persigue, principalmente, es disponer, cuando se crea oportuno, la movilización civil.

MAURA (don Honorio) interrumpe, y entre él y Trabala se origina un violento diálogo, en el que mutuamente se llaman imbéciles, idiotas, cretinos e indeseables.

TRABAL dice que un periódico, órgano de Gil Robles, ha publicado en primera plana fragmentos del libro del señor Cabanillas, a pesar de que esta publicación lleva en la contraportada una candidatura antirrepublicana.

Insiste en sus ataques al proyecto y a Gil Robles.

Se vota la enmienda, que es rechazada por 132 votos contra 19.

ALONSO RODRIGUEZ combate la base primera, creyendo que debe puntualizarse en qué consisten los actos de espionaje, y defiende una enmienda en este sentido.

La COMISION rechaza también esta enmienda.

ALONSO RODRIGUEZ pide que sea votada nominalmente la base primera.

Se hace así, y es desechada por 120 votos contra 12.

ALONSO RODRIGUEZ defiende una enmienda a la base segunda. Dice que ésta establece que todos los españoles, en caso de guerra, podrán ser movilizados en la forma que el Gobierno estime conveniente.

Propone que dicha movilización se verifique conforme a lo que las leyes determinen.

Añade que la redacción de la base segunda no es suficientemente clara.

GIL ROBLES interrumpe al orador, diciéndole que dicha base establece que la movilización sólo podrá disponerse en caso de guerra.

ALONSO RODRIGUEZ dice que en el proyecto hay otras bases que determinan la movilización para otros casos distintos del de guerra.

GIL ROBLES: Pues cuando se discutan esas otras bases será el momento de que su señoría las combata. Mientras tanto, debemos limitarnos a discutir la base segunda.

ALONSO RODRIGUEZ sigue impugnando la base segunda, y dice al ministro de la Guerra que a lo que aspira en el proyecto que se discute es a tener a toda la nación bajo sus órdenes.

Insiste en que la movilización nacional no debe estar al arbitrio del Poder ejecutivo.

GIL ROBLES: Entonces, ¿qué? ¿Que en caso de guerra habrá que traer a las Cortes un proyecto de ley en orden a la movilización?

ALONSO RODRIGUEZ termina insistiendo en que las leyes deben regir lo concerniente a la movilización, y que no sólo podrá ser decretada, como dice el proyecto, en caso de guerra, sino también en otros distintos.

ORTIZ DE SOLORZANO, por la Comisión, rechaza la enmienda.

ALONSO RODRIGUEZ rectifica.

HERRERO
PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA

Fué solicitada y hubo que aplazar una votación de "quorum".

Insiste en sus razonamientos anteriores, y pide votación nominal. Verificada ésta, se desestima la enmienda por 158 votos contra 12. Se suspende este debate.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS
Se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

SOLE DE SOJO explica la forma en que ha sido incorporada al dictamen una enmienda de Alvargonzález.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo 57.

TRABAL solicita la lectura de dicho artículo.

Así se hace, aprobándose seguidamente.

En discusión se aprueban también los artículos 58, 59 y 60.

Se da lectura al artículo 61, al que no ha sido presentada ninguna enmienda.

ALONSO RODRIGUEZ hace diversas consideraciones sobre el artículo 61 y requiere la opinión del Gobierno sobre el mismo.

Calvo Sotelo intervino en el debate sobre los cambios. Hoy le contestará el jefe del Gobierno.

bra sobre la reputación de una persona honorable.

Existe una comunicación, de la Cámara Agrícola de Córdoba, en la que se reconoce la diligencia con que procedió en el Ministerio de Agricultura el señor Domingo, en relación con el problema triguero.

NAVAJAS dice que en la época a que se ha referido Barcia, la Cámara Agrícola de Córdoba se hallaba regida por una Comisión gestora.

SUAREZ DE TANGIL, monárquico, dice que su minoría presentará una proposición acusatoria, de acuerdo con las conclusiones del dictamen, tan pronto como termine la votación.

BARCIA dice a Suárez de Tangil que las minorías republicanas desean que se llegue hasta el final en la cuestión objeto del debate.

El PRESIDENTE hace notar a la Cámara que el artículo 87 del reglamento establece que las votaciones serán por bolas, cuando se trate de juzgar la conducta de un diputado. Cree que en este dictamen no se califica ningún hecho realizado.

La votación por bolas se verificará si se presenta la proposición acusatoria anunciada por la minoría de Renovación Española. Opina, por tanto, que el dictamen debe ser votado nominalmente.

La CAMARA asiente.

Verificada la votación, se aprueba el dictamen, por 178 votos contra 30. El ministro de la GUERRA lee varios proyectos de ley.

MARIAL, de la Esquerza, explica su voto.

Considera que el dictamen contiene inexactitudes que la Comisión no ha querido tener en cuenta.

Lee, en apoyo de sus razonamientos, una declaración de Moles, gobernador de Barcelona, y otros datos que ofrece entregar a la Mesa para que figuren en el «Diario de Sesiones».

CALVO SOTELO expone diversas cifras correspondientes al déficit de nuestra balanza de pago en los últimos años, y dice que en lo que respecta al año en curso, alcanzará al final, como dijo Ventosa, a 300 millones de pesetas oro; es decir, el doble del déficit registrado en 1933.

Analiza otras cifras, y dice que en los primeros meses de la República el Centro de Contratación de Moneda tenía a su disposición 400.000 libras oro, más un millón de libras por otro concepto distinto. Esto sin tener en cuenta el crédito Morgan, que fue anulado en los primeros meses de proclamada la República. De todo esto ya se ha hablado aquí.

Lo que importa puntualizar ahora es que antes la situación del Centro de Contratación de Moneda era próspera, y que hoy no lo es.

Formula objeciones a las diversas conversiones hechas por Chapaprieta. Afirma que de ellas no se derivan beneficios positivos para el país.

CALVO SOTELO contesta que está a disposición de la Cámara.

Se pregunta a los diputados si prefieren prorrogar la sesión.

La CAMARA asiente.

CALVO SOTELO reanuda su discurso, diciendo que, a su juicio, la resolución del problema no puede buscarse fuera del equilibrio de nuestra balanza comercial.

Estudia la política económica de varias naciones europeas, y deduce que la situación es más difícil en las que se obstinan en mantener el patrón oro.

Pregunta por qué España se empeña en figurar entre los países partidarios del bloque oro.

Cree que una moneda alta es el mejor estímulo que puede existir a favor de una balanza comercial.

En España, nuestra balanza comercial se halla en déficit creciente.

CAMBO: Advierto a Calvo Sotelo que está combatiendo la política que siguió en el Ministerio de Hacienda. (Rumores.)

CALVO SOTELO replica que las circunstancias de ahora son distintas a

las de antes. Han pasado muchas cosas desde los días en que Mussolini afirmaba que se dejaría cortar un mano antes de permitir que desapareciera la paridad de la lira oro.

Recuerda a Cambó que sufrió un error de percepción al juzgar los efectos de la caída de la libra oro.

Afirma que en Inglaterra no se ha producido la inflación, que tan perjudicial ha sido a otros países.

Echa de menos una política económica en España. Dice al jefe del Gobierno que en el orden social hay que dar la sensación de normalidad precisa para que el crédito nacional no descienda. Añade que el hecho de que un hijo del jefe del Estado sea socialista es sintomático de un clima in-

tranquilizador, que ahuyenta el capital extranjero.

El presidente del CONSEJO: No es lícito referirse a personas ajenas al debate. Su señoría se refiere al hijo del jefe del Estado precisamente por esa circunstancia. Si se tratara de un ciudadano cualquiera no lo mencionaría.

CALVO SOTELO termina diciendo a Chapaprieta que duda de que pueda resolver los problemas económicos no por falta de competencia, sino por ausencia de la fuerza que debe robustecer la actuación de un verdadero jefe de Gobierno.

El presidente del CONSEJO dice que, sin perjuicio de contestar mañana a Calvo Sotelo, tiene que hacer constar que mientras sea jefe del Gobierno y ministro de Hacienda desempeñará ambos cargos con toda autoridad.

Invita a Calvo Sotelo a que presente una proposición, sometiendo esta cuestión a la Cámara.

Insiste en que es jefe de Gobierno con la autoridad que corresponde a este cargo.

Se suspende este debate, que se reanudará en la sesión de hoy.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

SALON LICEO
A las 4, 7, 15 y 10, 30.—Exclusivas Diana, presenta la maravillosa cinematográfica hablada en español, **EL NUEVO GULLIVER**, una producción que gusta a los niños, asombra a los mayores y llama la atención del mundo entero. Precios: a las 4 (infantil) 0,25; a las 7, 15, 0,75; a las 10, 30, 0,50. Mañana: Estreno de **La Reina y el caudillo** (en español).

Opina que con la aceptación por la Cámara del artículo 61 no se hará otra cosa que avanzar en la aprobación de un proyecto que en general no favorece los intereses de la Marina mercante.

El jefe del GOBIERNO aclara que oportunamente expuso a la Comisión su criterio a fin de evitar que la ley que se discute resultara tan inútil como en la práctica ha sido la hipoteca naval.

CANO LOPEZ, por la Comisión, dice que ésta aceptó el criterio de Chapaprieta, con lo cual cree que se evitará la repetición de lo ocurrido con la hipoteca naval.

ALONSO RODRIGUEZ rectifica.

Se aprueba el artículo.

SENYAL defiende una enmienda al primer artículo adicional sobre la navegación libre, a fin de que ésta tenga en España análogas características a las que presenta en el extranjero.

IRUJO, por la Comisión, considera innecesario aceptar la enmienda de Yensal, que, a su juicio, coincide con otra de Carranza que ya figura incorporada al dictamen.

SENYAL rectifica y pide votación nominal.

Verificada ésta, se desestima la enmienda por 125 votos contra 12.

VEGA TRAPAGA
VENEREO.—SIFILIS
Consulta de once a dos. Económica, diaria, de 4 a 6 1/2 tarde. **MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO**

ALONSO RODRIGUEZ habla de la liquidación de la Trasatlántica y requiere al Gobierno para que exprese su opinión.

El ministro de AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO contesta que la liquidación de la Trasatlántica data del año 1932. Su anterior en el cargo definió el criterio del Gobierno sobre dicho punto. El, por su parte, ha estudiado el problema y promete que la fórmula o ecuación a que ha llegado, como consecuencia de su estudio, la someterá en breve al Consejo de ministros.

Se aprueban dos artículos adicionales.

SENYAL consume un turno sobre el artículo adicional tercero.

El PRESIDENTE suspende este debate, y dice que cuando se reanude, continuará en el uso de la palabra el señor **SENYAL**.

LAS IMPORTACIONES DE TRIGO
Anuncia que se va a proceder a votar el dictamen de la Comisión especial sobre las importaciones de trigo autorizadas por don Marcelino Domingo en 1932.

BARCIA recuerda que cuando se terminó la discusión de dicho dictamen hizo unas manifestaciones que ofreció reiterar en el momento de la votación. Entonces dijo que se discutía un dictamen que no era tal dictamen, pues de los veintidós diputados que componían la Comisión, sólo habían tomado parte en los trabajos de ésta cuatro o cinco diputados. Además, el dictamen vino sin firmar al salón de sesiones y se presentó fuera del plazo que determina el artículo 52.

Así y todo, dije a la presidencia que nosotros no queríamos eludir la discusión del dictamen y aquélla ha sido lo suficientemente amplia para que la opinión haya podido juzgar con el debido conocimiento de causa. Y ahora digo: Si procede votar este dictamen, debe hacerse con todas sus consecuencias, pues quienes iniciaron el asunto deben arrostrar la responsabilidad correspondiente.

Queremos que se resuelva esta cuestión sin dilaciones de ninguna clase que puedan proyectar la más leve som-

MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón. **MEDICINA GENERAL**
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. **BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3628**

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

MAZAS MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón. **MEDICINA GENERAL**
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. **BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3628**

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

AVISO
Por el presente anuncio se hace público y se advierte al señor que entregó, para su arreglo en mi taller, un aparato sonoro, desde hace más de un año, el cual no ha pasado a recogerlo, que si para dentro de diez días, a contar de hoy, no viene a por él, previo el pago correspondiente, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran corresponderle en dicho aparato, autorizándose para venderlo.

El Americano.

POLITICA

En el Consejo del viernes se resolverá la combinación de gobernadores.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES
Madrid.—A mediodía recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, y les manifestó que esta mañana había estado en el Ministerio de la Guerra, conferenciando con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco. La conferencia ha tenido por objeto—añadió—cambiar impresiones sobre la futura combinación de gobernadores, y acordamos llevar al Consejo de ministros del viernes esta combinación, que abarca no solamente a las provincias donde hay vacantes, sino a otras. Si es posible—añadió el señor De Pablo Blanco—se nombrarán las personas que han de ocupar estos Gobiernos; pero en caso de que no sea esto posible, al menos se llevará el número de Gobiernos que han de corresponder a cada partido de los que actualmente forman el bloque gubernamental.

SANTIAGO ARENAL
ABOGADO
BLANCA, NUMERO 17.
Consulta los miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

La combinación, que afecta a quince o dieciséis Gobiernos, no tendrá más que diez o doce de nuevo nombramiento, ya que los restantes serán efectuados por traslado. Desde luego, no habrá dificultades.

Después dijo el ministro a los periodistas que le había visitado una Comisión de la Federación de Hoteles, acompañada del diputado Serrano Jover, para pedirle que, por decreto, se prohiba la intervención de determinados agentes, que en las puertas de las estaciones hacen propaganda o coaccionan mediante el percibo de una comisión en metálico.

Al parecer—dijo el ministro—ya habían iniciado este asunto con un proyecto de decreto que habían elevado primero al Gobierno civil, después a la Dirección de Seguridad y por último al Ministerio de la Gobernación; es decir, que estaba mal encauzado administrativamente.

También visitaron al ministro el doctor Marañón y los hermanos Alvarez Quintero.

ACUERDOS DE LA MINORIA VASCA
En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la minoría vasca, que se ocupó, en primer término, del dictamen referente a las importaciones de trigo realizadas por don Marcelino Domingo. Se acordó votar en contra del mismo.

También acordó el grupo oponerse a la proyectada modificación de los preceptos legales que regulan la li-

bertad de Prensa, por entender que ella es perjudicial para la libre emisión y propagación de las ideas, que nada tiene que ver con el castigo que se imponga a los difamadores.

La minoría se ocupó también de la situación parlamentaria del proyecto de derechos reales y de la reforma constitucional.

Por último, acordó intensificar las gestiones que los parlamentarios vascos vienen realizando para que se conceda a Vasconia el derecho a utilizar su idioma en las mismas condiciones que se otorgó a Cataluña.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

LOS DICTAMENES SOBRE LOS PRESUPUESTOS
El jefe del Gobierno conferenció esta tarde con el señor Alba al llegar al Congreso. También conferenció con el gobernador del Banco de España, señor Zabala.

Conversando con los periodistas, el señor Chapaprieta les dijo que se irá rápidamente emitiendo dictámenes sobre los distintos presupuestos parciales, por lo que, como las sesiones para discutirlos han de ser de seis horas, seguramente en quince o veinte días estarán todos aprobados.

UN INCIDENTE
Al encontrarse en los pasillos los señores Trabal y Maura (don Honorio), éste pidió a aquél explicaciones por los insultos que le lanzó en la Cámara. A punto de llegar a las manos ambos diputados, fueron separados por otros, originándose un gran escándalo.

F. Díaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas.— Medicina interna. DE 10 a 12:30 y de 4 a 6. Telef. 1061. **HERNAN CORTES, 1, PRIMERO**

SALON
Hoy, de 6,30 a 9,30, GRAN BAILE.—Orquesta FOX-SUN. Caballeros, 1,25. Señoritas, gratis.

POLITICA

LOS DICTAMENES SOBRE LOS PRESUPUESTOS
El jefe del Gobierno conferenció esta tarde con el señor Alba al llegar al Congreso. También conferenció con el gobernador del Banco de España, señor Zabala.

Conversando con los periodistas, el señor Chapaprieta les dijo que se irá rápidamente emitiendo dictámenes sobre los distintos presupuestos parciales, por lo que, como las sesiones para discutirlos han de ser de seis horas, seguramente en quince o veinte días estarán todos aprobados.

UN INCIDENTE
Al encontrarse en los pasillos los señores Trabal y Maura (don Honorio), éste pidió a aquél explicaciones por los insultos que le lanzó en la Cámara. A punto de llegar a las manos ambos diputados, fueron separados por otros, originándose un gran escándalo.

F. Díaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas.— Medicina interna. DE 10 a 12:30 y de 4 a 6. Telef. 1061. **HERNAN CORTES, 1, PRIMERO**

LOS DICTAMENES SOBRE LOS PRESUPUESTOS
El jefe del Gobierno conferenció esta tarde con el señor Alba al llegar al Congreso. También conferenció con el gobernador del Banco de España, señor Zabala.

Conversando con los periodistas, el señor Chapaprieta les dijo que se irá rápidamente emitiendo dictámenes sobre los distintos presupuestos parciales, por lo que, como las sesiones para discutirlos han de ser de seis horas, seguramente en quince o veinte días estarán todos aprobados.

UN INCIDENTE
Al encontrarse en los pasillos los señores Trabal y Maura (don Honorio), éste pidió a aquél explicaciones por los insultos que le lanzó en la Cámara. A punto de llegar a las manos ambos diputados, fueron separados por otros, originándose un gran escándalo.

F. Díaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas.— Medicina interna. DE 10 a 12:30 y de 4 a 6. Telef. 1061. **HERNAN CORTES, 1, PRIMERO**

LOS DICTAMENES SOBRE LOS PRESUPUESTOS
El jefe del Gobierno conferenció esta tarde con el señor Alba al llegar al Congreso. También conferenció con el gobernador del Banco de España, señor Zabala.

Conversando con los periodistas, el señor Chapaprieta les dijo que se irá rápidamente emitiendo dictámenes sobre los distintos presupuestos parciales, por lo que, como las sesiones para discutirlos han de ser de seis horas, seguramente en quince o veinte días estarán todos aprobados.

UN INCIDENTE
Al encontrarse en los pasillos los señores Trabal y Maura (don Honorio), éste pidió a aquél explicaciones por los insultos que le lanzó en la Cámara. A punto de llegar a las manos ambos diputados, fueron separados por otros, originándose un gran escándalo.

F. Díaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas.— Medicina interna. DE 10 a 12:30 y de 4 a 6. Telef. 1061. **HERNAN CORTES, 1, PRIMERO**

LOS DICTAMENES SOBRE LOS PRESUPUESTOS
El jefe del Gobierno conferenció esta tarde con el señor Alba al llegar al Congreso. También conferenció con el gobernador del Banco de España, señor Zabala.

Conversando con los periodistas, el señor Chapaprieta les dijo que se irá rápidamente emitiendo dictámenes sobre los distintos presupuestos parciales, por lo que, como las sesiones para discutirlos han de ser de seis horas, seguramente en quince o veinte días estarán todos aprobados.

renuncia la mencionada ley de 26 de junio de 1935.

d) Ciento cinco millones para contribuir al plan de ordenación de obras públicas a que se refiere la presente ley.

En cada uno de los cinco presupuestos de 1936 y 1940, se consignarán 344 millones de pesetas para los fines de esta ley. Los 150 millones con que por este proyecto se contribuye al plan de obras públicas y los 194 millones procedentes de los conceptos del presupuesto de Obras públicas, que en el anejo al proyecto, se detallan por grandes grupos en la forma siguiente:

Caminos vecinales, 500.000 pesetas. Obras hidráulicas, 800.000. Puertos, 73.016.136. Carreteras, 33.159.135. Obras hidráulicas, 85.350.000. Circuito Nacional de Firmes Especiales, 1.174.729. Total, 194.000.000.

CHAPAPIRIETA Y MAURA CONFRENCIAN
Los señores Chapaprieta y Maura (don Miguel) sostuvieron una larga conversación esta tarde en el Congreso. Se da interés político a esta entrevista, pues el señor Maura fué llamado a su domicilio para que acudiera a conversar con el jefe del Gobierno.

A las seis y media de la tarde, el jefe del Gobierno abandonó el salón de sesiones, acompañado de don Miguel Maura.

El señor Chapaprieta y el jefe del Partido Conservador se trasladaron al «buffet», donde conversaron durante media hora.

Terminada la entrevista, preguntamos al presidente del Consejo cuál había sido la causa de su reunión con Maura.

—Ya saben ustedes—nos dijo el señor Chapaprieta—que tengo una antigua amistad con don Miguel Maura, y como hacía mucho tiempo que no habíamos, le he invitado esta tarde a merendar, para tener ocasión de conversar con él. Hemos hablado, naturalmente, de política; pero de nada concreto, y que esta entrevista no tenía ninguna importancia lo demuestra el lugar donde la hemos celebrado, a la vista de todos.

Maura no fué más explícito en sus manifestaciones. Dijo únicamente que habían tenido un cambio de impresiones sobre la situación política y que ésta continuaba siendo la misma que hace unos días.

Seguidamente don Miguel Maura entró en el salón de sesiones, y allí celebró una larga conferencia con don Antonio Lara y con don Augusto Barcia.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. **Méndez Nuñez, 13. Teléfono 2888**

LOS PROYECTOS LEIDOS POR EL MINISTRO DE LA GUERRA
El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en la Cámara el proyecto de ley modificando el párrafo segundo de la base segunda de la ley de 15 de septiembre de 1932, en el sentido de que las clases de tropa de primera y segunda categoría, pertenecientes a la sección primera, no podrán ingresar en la oficialidad del Cuerpo de Inválidos, quedando sometidos en sus ascensos a los que en lo sucesivo se otorguen a las mismas clases del Ejército.

Los ascensos tendrán lugar por años de servicios, con arreglo a la siguiente escala: soldados, dos años; cabos, seis años; sargentos, ocho, y brigadas, nueve.

También leyó el señor Gil Robles los siguientes proyectos:

Uno modificando el decreto de 1931.

Club Marítimo de Santander
En cumplimiento de lo acordado en la asamblea de socios verificada el día 28 de enero de 1935, se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 24, y hora de las once y media en primera convocatoria y once y media en segunda, en el edificio, en construcción, de este Club marítimo.

ANUNCIOS OFICIALES
Alcaldía de Santander.
El próximo día 21, a las doce de la mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial una reunión con los propietarios e industriales del primer trozo del Río de la Pila para tratar de la imposición de contribuciones especiales por las obras de urbanización de dicha calle, y al día siguiente, a la misma hora y con el mismo objeto, otra con las inquilinas del piso primero de la casa núm. 1 y las de los pisos primero, segundo y tercero de la núm. 9.
Santander, 20 de noviembre de 1935.—El alcalde, Ernesto Aizay

MARIA LISARDA - COLISEVM
Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30 - A PETICION
Ultimas exhibiciones de la mejor película de gangster
Contra el imperio del crimen
por James Gagney.

Mañana, viernes, acontecimiento cinematográfico
Estreno en España de la producción española
LA HIJA DEL PENAL
película de tono humorístico y divertido, interpretada por Antonio Vico y Blanca Negri.

GRAN CINEMA
HOY, JUEVES A las 7,15 y 10,30
GRAN MODA - ESTRENO
RUMBO AL CAIRO
por Miguel Ligeró, Mary del Carmen y Ricardo Núñez.
Una gran producción nacional llena de gracia y modernidad.
Música del maestro Guerrero. Dirección: Benito Perojo.
Completará el programa **LINTERNAS JAPONESAS** (dibujo en ténicolor) y un **Noticiero Fox** con los últimos acontecimientos mundiales y el regreso del aviador santanderino Juan Ignacio Pombo.

Chapaprieta planteará en la Cámara la cuestión de confianza.

que creó el Centro de Estudios Superiores Militares, determinando su organización, funcionamiento, materias, etcétera.

Otro disponiendo que el artículo 14 de la ley de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad de 12 de septiembre de 1932 quede modificado en el sentido que para el ascenso a comandante será necesario haber mandado durante tres años compañía, escuadrón o batería, sin tener nota desfavorable, etcétera.

Otro por el que se establece que los voluntarios con premio de los Cuorpos y unidades del Ejército correspondientes a las plazas de soberanía en África y territorio en la zona de protectorado de Marruecos ascenderán con ocasión de vacante dentro de su propio Cuerpo, a cabos y sargentos voluntarios, mediante las pruebas de aptitud necesarias, teniendo derecho a ingresar en el Cuerpo de suboficiales.

Otro modificando el apartado a) de la base novena del decreto-ley de Bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, de 29 de marzo de 1924, en el sentido de que los reclutas a quienes se conceda la reducción del tiempo de servicio a seis meses tendrán derecho a elegir la población en que deseen servir y el arma a que deseen ser destinados, pero no al Cuerpo determinado, siendo distribuidos entre todos los que constituyan la guarnición elegida, proporcionalmente a sus efectivos y necesidades orgánicas, teniendo preferencia para su destino al Cuerpo del arma elegida los nombrados aspirantes a oficiales de complemento.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

EL PLANTEAMIENTO DE LA CUESTION DE CONFIANZA

Según las impresiones recogidas en los pasillos del Congreso, el presidente del Consejo tenía esta tarde el decidido propósito de presentar una votación de confianza.

Consultó, según parece, con algunas personalidades políticas, quienes le aconsejaron que una proposición de confianza en torno a un problema de carácter nacional como era el de cambios no debía plantearse, y que si tenía este propósito debería hacerlo en relación con cualquier otro asunto que tuviese un carácter político económico.

Terminada la sesión, el jefe del Gobierno conversó con los periodistas acerca del debate sobre política de cambios.

Agregó que iba a casa del presidente de la República para darle cuenta del debate y someter a su firma algunos decretos sin interés.

Tengo el propósito de solicitar una declaración de confianza de la Cámara, absoluta y rotunda, pues aunque no creo que fuera necesario, después de las votaciones de hoy, sin embargo, deseo que quede aclarada totalmente la situación. De manera es que, con motivo de cualquier proyecto de ley, plantearé el caso personal como presidente del Consejo.

Un periodista dijo: —Mañana mismo, y con motivo de la discusión de la política de cambios, podría usted solicitar esta declaración.

—No es preciso. Y no lo creo tampoco oportuno en este asunto, porque no lo he presentado con carácter político, sino con carácter internacional. Repito que mi propósito es firme y resultado de que haya una confirmación personal de confianza de la Cámara, no obstante las afirmaciones reiteradas que he recibido de los jefes de la mayoría en las reuniones que hemos celebrado incluso hoy mismo.

Mañana—terminó diciendo—repetiremos la votación de «quorum» para la designación de vocal del Tribunal de Garantías, y se discutirá el dictamen sobre utilidad. Pasado mañana continuará el de derechos reales, y el martes, el de Timbre.

Estos proyectos, con el de conversión de deuda, necesitan sacarlos inmediatamente, y luego todo el mes de diciembre lo dedicaremos a presupuestos y a los restantes proyectos en régimen de sesión de seis horas.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1.º. Teléfono 2499.

UN COMENTARIO

En un pasillo del Congreso conversaban con un grupo de diputados Royo Villanova y Pérez Madrugal.

Este comentó el rumor que circulaba por la Cámara de que el Gobierno provocaría la votación de confianza, y el señor Royo Villanova dijo: —¿Qué más votación de confianza que el «quorum», y no se ha conseguido?

PERIODICO MUTILADO

El gobernador civil, señor Morata, ha impuesto una multa de quinientas pesetas al periódico «Ya» por haber publicado unas fotografías sin pasarlas por la censura.

COMENTANDO LA SITUACION POLITICA

El órgano de la Ceda «Ya» dice hoy lo siguiente acerca de la situación política.

«Las Cortes están en una situación de estancamiento, y todos los esfuerzos que se realizan para que la máquina marche resultan inútiles. Hay que rendirse a la evidencia. Y la evidencia no tiene otro nombre que este: desgracia. Se sigue, pues, girando alrededor de las mismas perspectivas, de la misma pesadez del ambiente, de la misma incógnita que se interpone en la visibilidad del horizonte y no permite establecer auguros seguros para un porvenir cercano.

También ocupa lugar presente entre las murmuraciones y comentarios en los pasillos la reunión anunciada para mañana del grupo radical, y en la cual parece que se afrontará de un modo decidido y terminante el grave problema

LA REORGANIZACION DEL PARTIDO. LAS FIESTAS ESCOLARES

La «Gaceta» publica una orden de Instrucción disponiendo que, además de los domingos y fiestas nacionales señaladas por la República, sean días de vacaciones, durante el curso escolar, las que se citan:

Del 15 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive.

El lunes y martes de Carnaval. Los días de Semana Santa comprendidos entre los Domingos de Ramos y Resurrección, llamados fiestas de primavera.

Los jefes de los Centros de enseñanza cuidarán de que tanto profesores como alumnos cumplan con toda exactitud las prescripciones de la presente orden, poniendo en conocimiento de este Ministerio las faltas que por unos y otros se cometieren y las sanciones reglamentarias a que hubiere lugar.

A los efectos de esta disposición, se entenderá por falta colectiva la no asistencia a clase de la mitad de los alumnos matriculados oficialmente.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

Los servicios de Comunicaciones.

Madrid.—En la Subsecretaría de Obras públicas y Comunicaciones facilitaron la siguiente nota: «Es digna de que se divulgue la labor cultural que realiza el Cuerpo de Correos.

Muestra de ello es el mapa de España que acaba de publicar el Negociado de Cartografía y Publicaciones de este departamento, en donde se puede apreciar el admirable trabajo realizado, cuyo mérito realza si tenemos en cuenta los escasísimos medios de que dispone para ello.

Como ejemplo puede citarse el caso de la provincia de Badajoz, en cuyo mapa postal y nomenclátor figuran 1.532 entidades de población más que en los trabajos análogos publicados por el Instituto Geográfico.

Se ha ultimado el orden ministerial reorganizando el servicio de ambulantes en lo referente al personal que haya de prestarlo y en la que se dictan normas para dejar bien delimitadas las atribuciones de los administradores jefes de línea así como la dependencia del personal y especificados los motivos en que por negligencia o descuido pueden ser separados del cargo de ambulantes aquellos funcionarios que no comprendan—escasísimos, por fortuna—que la esencial misión del ambulante consiste en ser un vigía permanente de los sagrados intereses que se le confieren.

Al artículo 31 del capítulo tercero del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas se presentará una enmienda, con el fin de que puedan establecerse, en el momento que las consignaciones del presupuesto lo permitan, las estafetas ambulantes marítimas, que es aspiración antigua de las relaciones hispanoamericanas, y permitirán, caso de aceptarse, una mayor rapidez en el intercambio postal, por cuanto que la correspondencia llegará así a España en condiciones de ser distribuida en el plazo menor posible, evitando el retraso de días que para su clasificación hoy se necesita.

Se ha creado un servicio de transferencias telegráficas, que consiste en admitir en los centros, secciones y estación del Telégrafo español de Tánger depósitos—en efectivo, de los que podrán disponer el depositante en cualquiera estación telegráfica de la red mediante giros formalizados por la oficina depositaria de las cantidades de aquél. Es, pues, una modalidad del giro telegráfico. Por el gran número de estaciones telegráficas que existen, y por tratarse de un servicio que se presta sin descanso en días festivos, y gracias a la garantía del Estado, es indudablemente que ha de tener una gran aceptación por parte del público, que apreciará en seguida su gran utilidad.

Con la implantación de este servicio se puede salir de casa a la vida de negocios seguro de que al llegar a determinadas plazas comerciales, ferias, balnearios, etc., el dinero previamente depositado estará a nuestra disposición en pequeño espacio de tiempo.

Este servicio comenzará a funcionar tan pronto como se ultimen los detalles de la puesta en práctica.

Otra cosa, de enorme importancia para Comunicaciones, ha sido la aprobación, por el Consejo de ministros, del reglamento de radiodifusión, y con ello se ha dado un gran paso para la implantación del gran servicio nacional de radiodifusión, que tanto urge.

Actualmente se estudian con el mayor detenimiento las proposiciones presentadas al concurso.

Continuando la labor de modernización de los sistemas de Telegrafía, se dotará muy en breve de aparatos tele-tipógrafos a un gran número de estaciones Telegráficas, que por su tráfico están muy necesitadas de ello, a cuyo efecto el ministro de Obras públicas y Comunicaciones ha sido autorizado recientemente para adquirirlos, por la cantidad de 445.000 pesetas.

Esto se traducirá en una sensible mejora en los servicios.»

VILLA MARIA Teléf. 1395. Calle del Monte, 61. Clínica particular de partos, enfermedades y cirugía de la mujer, a cargo de don **CARLOS R. CABELLO** médico-jefe de la Casa de Maternidad.

VARIAS En una Casa de películas se produjo un alarmante incendio.

EL SUMARIO POR EL ASUNTO STRAUSS

Madrid.—Toda la mañana ha proseguido trabajando encerrado en su despacho el juez don Ildefonso Gómez Bellón.

Han comparecido esta mañana una camarera del Hotel en que se hospedó en Madrid el señor Strauss, un mozo y dos personas desconocidas, que se han negado a facilitar sus nombres.

Parece ser que se han librado nuevos exhortos por la vía diplomática a Francia y Bélgica para aclarar determinados extremos relacionados con el denunciante señor Strauss.

Se nos asegura que el abogado de Strauss piensa designar un compañero español para mostrarse parte en la causa que se instruye; pero no podemos responder de la certeza de este rumor, porque el señor Gómez Bellón, en cumplimiento de su deber, se muestra impenetrable.

Ha declarado el señor Echeburu, subsecretario de Gobernación.

A esta declaración, muy extensa, se concede gran importancia, ya que ha explicado en ella los trámites por que pasó el asunto del juego en el Ministerio de la Gobernación.

También han prestado declaración el general Franco, dos señoritas mecanógrafas del Hotel Ritz y tres porteros de Gobernación.

EL HALLAZGO DE LA CABEZA DE UN NIÑO

Madrid.—Hasta ahora continúan en el misterio los detalles relativos al hallazgo de una cabeza de un niño. Los agentes de la Brigada de Investigación han interrogado a los vecinos de las chozas próximas al paseo bajo de la Virgen del Puerto, así como a varios vagabundos que suelen dormir por aquellos alrededores; pero estas diligencias no han dado resultados positivos sobre el macabro hallazgo.

Uno de los muchachos que encontraron la cabeza del niño dice que ésta apareció cuidadosamente envuelta en el periódico, y les costó trabajo desenvolverla, pues, por efecto de la lluvia, estaba cubierta con bastante barro.

El detalle de la fecha del periódico, correspondiente al 26 de octubre pasado, no puede indicar nada con relación a la fecha en que fué decapitada la criatura.

Fernando Esirani Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

INCENDIO EN UNA CASA DE PELICULAS

Madrid.—Poco después de las once y media de la noche, una pareja de guardias de Seguridad, que se encontraba prestando servicio en la puerta de la casa números 1 y 3 de la calle de Jacomestro, finca colindante con el Cine «Callao», oyeron que del interior de la casa partía una violentísima detonación, con derrumbamiento general de cristales, y que aparecían densas columnas de humo y llamarras intensas.

Inmediatamente dieron aviso a la Dirección de incendios y a la Comisaría del distrito, penetrando después en el Cine, donde se celebraba la sesión de noche, para prevenir a la Dirección del mismo de lo que ocurría.

Las personas que pasaban por el citado lugar, al ver las gigantescas llamas, comenzaron a dar grandes voces, y los serenos y guardias a sonar los pitos de alarma.

La proyección en el Cine fué interrumpida, y un representante de la Empresa salió al escenario, invitando al público a que desalojara el local con toda tranquilidad, puesto que no había peligro de ninguna clase, y que el aviso se hacía en previsión de que el fuego de la casa inmediata se propagara.

Los espectadores, con toda serenidad, desalojaron en breves momentos el local, sin que ocurrieran incidentes.

Momentos después llegaban al lugar del siniestro los bomberos.

En la mencionada casa tienen establecidas sus oficinas en el piso principal la Sociedad deportiva Canoe Club; en el piso primero, la Redacción de «La Linterna»; en el segundo, el Centro Español Cinematográfico, y en el tercero, la Sociedad distribuidora de películas «Hércules Films».

Parece que el incendio se produjo en el último piso, donde había almacenada gran cantidad de películas, que fueron pasto de las llamas.

Al prenderse el celuloide sobrevino la fuerte explosión a que antes hicimos mención.

Los bomberos, tras grandes esfuerzos, consiguieron localizar el fuego, y las llamas fueron reduciéndose poco a poco.

A la una de la noche el incendio estaba dominado por completo.

Al lugar del suceso acudieron gran cantidad de fuerzas de Seguridad, Asalto y Vigilancia, que establecieron un amplio cordón para contener al numeroso público que acudió a presenciar el siniestro.

También acudieron el gobernador civil, director general de Seguridad y otras autoridades.

Las llamas han causado grandes desperfectos en los tres pisos superiores de la finca, siendo las pérdidas de bastante consideración. El edificio está asegurado.

Los jefes de bomberos creen que la causa del incendio fué un cortocircuito,

to, a consecuencia del cual se prendieron las películas de la distribuidora «Hércules Films». No han ocurrido desgracias personales.

CINCO OBREROS MUERTOS

Viella.—A las nueve y media de la noche, al empezar a trabajar uno de los relevos de los obreros del túnel de Viella, estalló un barreno, causando la muerte a cinco obreros.

El capataz del equipo, Agustín Cámara, y los obreros Emilio Martínez, Pedro Sánchez, Amado García y Joaquín Domínguez resultaron muertos. Y heridos de alguna consideración, el epinche Luis Pujol y Manuel Rodríguez.

Inmediatamente de tener conocimiento del suceso, las autoridades se personaron en las obras del túnel. Actúa el Juzgado, practicando las primeras diligencias.

PERECE ELECTROCUTADA

Monforte.—Cuando marchaba por la calle de Corredoira, de esta ciudad, la joven de dieciocho años Camila Fernández, a causa del temporal se desprendió un cable de alta tensión, que se le enredó al cuello.

Varias personas acudieron en auxilio de Camila, pero ésta ya había fallecido electrocutada.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

ENTRENADOR SEPARADO

Madrid.—En la junta celebrada esta noche por el Atlético Club, de Madrid, se ha acordado la separación del que hasta ahora fué entrenador de dicho Club, mister Petland.

Interinamente será sustituido por el medio centro, Martín Maruleta.

REPERCUSION DE LAS SANCIONES

Málaga.—Las sanciones han empezado a tener aquí repercusión. Esta tarde zarparon los vapores italianos «Fanny», «Brunetto» y «Les Tres Maries», a los que se les ha prohibido cargar hierro depositado en el muelle.

COLISION ENTRE DOS TRANVIAS

Madrid.—En el paseo del Prado, cerca ya de la plaza de Neptuno, se produjo esta tarde una colisión entre dos tranvías, uno de los cuales alcanzó al otro.

A consecuencia del encontronazo entre ambos vehículos resultaron heridas varias personas, a las que se prestó asistencia facultativa en una Casa de Socorro próxima.

CONTRA LA TENENCIA DE DROGAS TOXICAS

Valencia.—El jefe de la Brigada de restricción de estupefacientes, don Francisco Argüeta, ha visitado al gobernador en nombre del subsecretario de Sanidad, con objeto de preparar una activa campaña contra la tenencia y uso de drogas artificiales contra la salud.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

Zaragoza.—Una Comisión de obreros ferroviarios, en representación de sus compañeros, ha visitado al gobernador para pedirle exprese a los ministros de Hacienda y de Obras públicas sus deseos de que se ponga en vigor el decreto de 29 de agosto último, relacionado con el transporte de mercancías por carretera, pues de lo contrario se agravará la situación ya difícil en que se encuentran las Compañías ferroviarias, con evidente perjuicio para 120.000 familias de empleados y obreros del carril, que quedarían en manifiesta situación de inferioridad.

MUERTE DE UN GITANO

Zaragoza.—La Guardia civil de Borja ha encontrado, en el lugar denominado «La Cubillas», cerca de la población, el cadáver del gitano Rafael Escudero Díaz, de setenta y dos años, vecino de Borja y natural de Fuente-pinilla (Soria).

Parece ser que el gitano cuestionado con su mujer, a la que agredió brutalmente, y que forcejeando robaron ambos por un terraplén de varios metros de altura, dándose el gitano tan terrible golpe en la frente, contra una piedra, que quedó muerto en el acto.

El cadáver del gitano ha sido traído a la ciudad.

La mujer de Rafael, en su declaración ante el juez, relató lo sucedido en la forma que dejamos dicho, por lo que fué puesta en libertad.

RECOMPENSAS A UNOS TRIPULANTES

El Ferrol.—La Sociedad de Salvamento de Naufragos otorgó valiosas recompensas a los heroicos tripulantes de la lancha «San Antonio» José Lago, Manuel Lestón, Francisco Cebrero y Benigno Cenreiro, que salvaron a unos ancianos pescadores a la altura de Finisterre.

ENVENENAMIENTO POR SETAS

El Ferrol.—El niño de doce años Ramón Grelán Castro murió envenenado por unas setas que comió, hallándose gravemente intoxicado un hermano suyo por igual causa.

HALLAZGO DE UN CADAVER

El Ferrol.—El mar ha arrojado a la playa de San Jorge el cadáver de un hombre, que aún no ha sido identificado.

OBREROS EN HUELGA

Valencia.—Manifestó el gobernador a los periodistas que había tenido noticias de que en Alcoy los operarios de las fábricas de papel de la localidad se habían sumado a la huelga de los talleres de Papeleras Reunidas,

LA GUERRA ITALOETIOPE

Los abisinios continúan paralizándolo el avance de los italianos.

EL RAS SEYUM

Roma.—Noticias transmitidas a la Prensa por el Cuartel general de los ejércitos italianos en África Oriental informan que el ras Seyum ha atravesado el río Takazze en ciertos puntos hasta ahora libres de la ocupación italiana, ordenando, por medio de redobles de tambores, a las poblaciones indígenas la movilización general.

LA IMPOSICION DE SANCIONES

Londres.—Después de la entrevista que tuvo con el señor Baldwin, el rey Jorge aprobó una orden referente a la imposición de las sanciones contra Italia.

LAS OPERACIONES DE LIMPIEZA

Roma.—Los italianos continúan las operaciones de limpieza en la región de Tembien.

Se ha comprobado que en el encuentro del 11 de noviembre, cerca del monte Gundi, el enemigo ha tenido más de cien muertos.

En Somalia continúan las obras de fortificación en la zona de Gabre Darre.

VUELOS DE RECONOCIMIENTO

Asmara.—Aviones italianos han realizado ayer vuelos de reconocimiento sobre el valle en que se libró un importante combate hace dos días.

No han encontrado rastro de las fuerzas abisinias, ignorándose si se han dispersado o si se hallan ocultas.

Se dice ahora que el avión italiano que tuvo que realizar un aterrizaje forzoso cerca de Huzien, llevaba varios heridos.

En los círculos militares se cree que las tropas abisinias avanzan sobre Secelicot, al sur de Makalle.

Se presume que tienen la intención de atacar las posiciones italianas en el sector de Makalle-Dolo.

INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

LOS ITALIANOS TROPIEZAN CON SERIAS DIFICULTADES

Addis Abeba.—Según comunican de fuente bien informada, las fuerzas abisinias al mando del ras Seyum siguen defendiéndose con pleno éxito en la región de Tembien, causando serias dificultades a las tropas italianas al mando del general Maraviglia, en el Tacacae, y ala izquierda, al mando del general Birolí.

Este hecho, hasta ahora ocultado por los italianos, explica el por qué las alas izquierda y derecha italianas no han logrado aún entrar en contacto.

Desde el frente oriental comunican que los italianos siguen hallándose a unos cuantos kilómetros al norte de Gorraheh.

En Sassabanech, las fuerzas etíopes han hecho retroceder a los italianos.

GRAN CONCENTRACION DE ETIOPIES

Asmara.—El corresponsal del «Tribune News» informa que cerca de Jijiga se encuentran concentrados cerca de doscientos mil etíopes, dispuestos a defender Harrar de las tropas italianas, que avanzan por la región de Oraden.

De Addis Abeba comunican los corresponsales ingleses que el ras Inru, gobernador de Gogjam, ha marchado con once mil hombres hacia el frente Norte, donde esperará a la avanzada italiana.

Según informes de los indígenas, comprobados después por los reconocimientos aéreos italianos, se confirma que los etíopes tienen la intención de combatir a los italianos entre Secelicot, Avitolo y Kuia.

GENERALES CONDECORADOS

Roma.—Los generales Santini, comandante del primer Cuerpo de Ejército, que opera en Eritrea, y Pirilo Birola, comandante del Cuerpo de Ejército indígena, han sido condecorados con la gran cruz de la Orden de la Corona de Italia.

LA GUERRA DE GUERRILLAS

Addis Abeba.—En las regiones de

Hasta ahora no se han registrado incidentes.

SANGCHILI, A NUEVA YORK

Valencia.—Con dirección a Gibraltar han salido en el expreso «Sevilla» el campeón mundial del peso gallo, Sangchili, con el compañero de equipo Primo Rubio y el manager Avernil, para embarcar en el «Compte Savoia», con rumbo a Nueva York.

VISTA DE UNA CAUSA

Málaga.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa instruida contra el industrial Francisco Pérez Rodríguez, que el 28 de septiembre mató de una puñalada en el corazón a un camarero del cabaret Lido.

Fué condenado el procesado a la pena de seis años y un día de prisión menor, por haberse aprovechado en la comisión del delito dos atenuantes.

UN ROBO

Teruel.—En el domicilio de don Miguel Guillén se ha cometido un robo. Los ladrones se llevaron diversas alhajas.

Gheralta, Tambien y Cirra, la lucha entre abisinios e italianos se agudiza y ha paralizado totalmente el avance de las tropas italianas que operan al sur de Makalle.

Informaciones dignas de crédito dicen que cerca de diez mil abisinios, divididos en pequeños grupos, hacen la guerra de guerrillas en estas regiones, hostilizando constantemente a las tropas italianas.

Importantes escuadrillas de aparatos de bombardeo volaron ayer y hoy al sur de Makalle, tratando de sembrar el pánico.

UNA NOTA DE ETIOPIA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El Gobierno de Etiopia ha enviado una extensa nota a la Sociedad de Naciones en la que se afirma que los habitantes del territorio ocupado por los italianos en el Norte de Etiopia se sublevaron contra ellos, a causa de las atrocidades cometidas por los invasores en las mujeres, incluso las monjas.

La nota añade que Etiopia no aceptará nunca una solución del conflicto italoetiope sobre la actual situación militar, puesto que ello permitiría al agresor recoger los frutos de su crimen.

EXTRANJERO

En El Cairo se anuncia la huelga general para hoy.

LOS SUCESOS DE EGIPTO. — LA HUELGA GENERAL. El Cairo.—La huelga general ha sido declarada a partir de mañana, jueves. Se teme que se produzcan algunos disturbios.

EL RETORNO DE LOS HABSBURGO

Viena.—El Gobierno austriaco se ha manifestado oficialmente a favor de la restauración de los Habsburgo, al asistir el príncipe de Starhemberg, en su calidad de vicecanciller, a un mitin monstruo, en el cual han jurado lealtad al archiduque Otto los monárquicos.

Durante la ceremonia el príncipe de Starhemberg se cuadró. Los legitimistas saludaron también la bandera de los Habsburgo y enviaron un telegrama al archiduque Otto en el que expresaban su deseo de que pronto pueda presentarse en Viena a reclamar su trono.

Según se asegura, las negociaciones realizadas para la vuelta al trono de los Habsburgo ha obtenido la aprobación de Francia e Italia.

También se dice que Inglaterra está dispuesta a dar su consentimiento.

LA CAUSA POR EL ASESNINATO DEL REY ALEJANDRO.—SE EXPULSA AL DEFENSOR

Ais-en-Provence.—Al comenzar la segunda sesión del proceso de los «Oustachis», se produjo un violento incidente. El abogado defensor, Desbons, gritó: «Esta es la justicia republicana».

El fiscal pidió sanciones contra el defensor, y la sala acordó excluirle de la lista de abogados del Colegio de Aix al señor Desbons, y éste, por lo tanto, ya no defenderá a los acusados, quienes a la vez se niegan a admitir un nombramiento de oficio.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1555.—De diez a una y de tres a siete. RAYOS X

SE CONCEDE UN APLAZAMIENTO DE VEINTICUATRO HORAS

Aix-en-Provence.—Al comenzar la sesión de esta mañana, el presidente del tribunal declaró que el decano del Colegio de Abogados, Saudinot, había sido designado para defender a los «Oustachis».

Saudinot dijo que las necesidades de la defensa, que aceptaba, le obligaban a pedir el aplazamiento de la vista del proceso con objeto de enterarse del rollo.

El presidente, después de una intervención del fiscal, decidió que la vista se aplazara hasta mañana, y que se renunciara a las sesiones matinales, pero que el asunto no podía ser aplazado para una fecha ulterior.

Saudinot se hará ayudar por dos de sus colegas, pero parece que los acusados se negarán a responder, e incluso a recibir nuevos abogados.

La noticia más destacable en la jornada de ayer fué la que, al declinar la mañana, se recibió en los centros oficiales anunciando que, por el ministro de Obras Públicas, se había firmado el proyecto para la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Desde los centros oficiales se participó la noticia a los periódicos, a las entidades y a numerosos particulares que se han significado y distinguido en los trabajos de defensa del ansiado ferrocarril.

El vecindario recibió la noticia con alegría, pero con serenidad. Se ha entusiasmado tantas veces para ver más tarde su entusiasmo malogrado, que cuesta mucho encenderle de nuevo en optimismo.

Se engalanaron los centros oficiales, se dispararon cohetes, pero la masa estuvo alejada de este júbilo, que será — estamos seguros — desbordante cuando se empiecen las obras del séptimo trozo, Ciudad-Burgos-Santander.

Bien está lo obtenido, que representa una satisfacción después de las amarguras de los últimos tiempos, pero hay que continuar laborando, laborando intensamente, denodadamente hasta que el ferrocarril sea un hecho. Serenamente — como se ha dicho —, pero en marcha.

Hubo tranquilidad en los centros oficiales. El gobernador civil presidió una junta, primera de las cuatro que le están reservadas para esta semana, pues le han salido más juntas que corridas a Armiñita en una semana de agosto. El alcalde acudió a presidir la sesión ordinaria, pero, por falta de número reglamentario de concejales, aquélla se tuvo que demorar para mañana.

Y no dió más de sí el día de ayer.

Taquiografía-Mecanografía

MONTES DE NEIRA SANTA LUCIA, 18, PRINCIPAL

LA GRATITUD DE UNOS VEJECINOS

Nos ha visitado una Comisión de vecinos de la casa incendiada en la mañana del pasado martes, en el paseo de Pereda, y ha tenido por objeto su visita, encarecernos que hagamos pública su gratitud a todo el personal de bomberos por su admirable comportamiento en la extinción del siniestro, que en los primeros momentos adquirió pavorosas proporciones, amenazando con destruir la manzana de casas.

Señalaron que era admirable esa conducta por carcer dichos bomberos del material necesario, deficiencia que aquéllos suplieron con su abnegación y sacrificio personal, trabajando durante horas y horas, denodadamente, por salvar las vidas de los habitantes y por librar del fuego y, por consiguiente, de su destrucción, los intereses materiales, documentaciones y cuanto podía ser de alguna utilidad.

Nos parece digna de elogio la conducta de los bomberos, y tiene asimismo nuestra cordial acogida la propuesta para la exteriorización de esa sentida manifestación de reconocimiento, pero hay que hacer algo más positivo, como puede ser que esos mismos vecinos lleven la aportación de sus nombres, como suscriptores, a las listas de socios protectores del Cuerpo de bomberos voluntarios, ya que el servicio municipal corresponde su sostenimiento al Municipio.

Con este rasgo advertirán los abnegados y heroicos bomberos que se sabe comprender, reconocer y estimar su admirable comportamiento.

Energía... Salud... Alegría... se obtienen con el poderoso tónico-fortificante VINO ONA.

EN LA CIUDAD, LA CRISIS DE TRABAJO ES PAVOROSA

En pleno otoño y la crisis de trabajo en la ciudad alcanza proporciones que nunca tuvo. Son numerosos los obreros que no tienen ocupación y que, inútilmente, aguardan el comienzo de nuevas obras.

Se anuncia el pronto envío de cien mil pesetas. Se gestiona en Madrid la entrega de un millón, producto de una herencia abintestato. Si ambas cantidades se recibiesen, mucho podría hacerse en ese aspecto, pero mucho nos tememos que ese millonaje se quiera pasar algún tiempo en Madrid, an-

PALMIL advertisement with logo and text: Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

EL DIA

madísimo, como se sabe, durante el otoño. Esta crisis de trabajo, realmente pavorosa, puede y debe resolverse. ¿Cómo? Con iniciativas, primero. Con realidades, es decir, con obras nuevas, después. Como no se soluciona es dejando transcurrir los días sin examinar siquiera la importancia del paro.

Nosotros recordamos que, hace tres años, se celebró una reunión en la Diputación provincial, a la que asistieron todas las autoridades y todos los elementos vitales de Santander. De ella salieron iniciativas felices que se desarrollaron ventajosamente durante el invierno, con lo que se consiguió reducir considerablemente el número de obreros sin trabajo.

¿Por qué no se intenta ahora lo propio? ¿Por qué no se intenta una fusión de actividades para el logro de ese ideal benemérito de proporcionar trabajo a quienes de él carecen?

ANIS ZORRILLA

MEJORA EN LOS TRENES DE LA COMPAÑIA DEL NORTE

Según se nos comunica, a partir de hoy se instalará en los trenes de la Compañía del Norte un cómodo servicio de restaurant-bar.

Ese servicio funcionará desde la salida de Santander hasta Reinos, con lo cual se hará más agradable el recorrido en ese trozo.

Celebramos la instalación de ese nuevo servicio, que, además que a los viajeros, viene a favorecer a los numerosos funcionarios de dicha Compañía.

EL ASUNTO DE LOS OBREROS DE LAS VIDRIERAS MECANICAS DEL NORTE

Recordarán nuestros lectores que hace días estuvo en el Gobierno civil el presidente de la Federación Obrera Montañesa, don Juan Ruiz, para entregar al señor Sánchez Campomanes un escrito solicitando el permiso correspondiente a fin de poder celebrar una reunión en Renedo, reunión de tipo exclusivamente social, a fin de examinar si era posible encontrar una solución que evitase el que se llevasen a cabo los despidos de cuarenta obreros de aquella empresa.

El gobernador civil invitó ayer a concurrir a su despacho al director-gerente de Vidrieras Mecánicas del Norte, señor Caparrini, quien le informó de las causas que obligan a dicha empresa a prescindir de dichos elementos, pero como se encuentra, según declaró, animado de los mejores deseos, prometió, a requerimientos del señor Sánchez Campomanes, que no se produciría ningún despido hasta la llegada a Santander del diputado en Cortes don Antonio Ramos, con el que se iniciaron, y por ello se proseguirán las gestiones, a fin de hallar una solución satisfactoria para todos.

RESPONDIENDO A UNA PETICION DE OBREROS DE SOMO Y DE PEDREÑA

Recordarán nuestros lectores que una Comisión de obreros, vecinos de los pueblos de Somo y de Pedreña, estuvo en el Gobierno civil a solicitar del señor Sánchez Campomanes que gestionase ser ocupados en las obras de los nuevos muelles.

Al parecer, estas obras no van a ser subastadas, sino que se harán por administración, por la Junta de Obras del Puerto, y, según promesa del señor ingeniero-director de la Sociedad de Obras y Construcciones, si a esta Sociedad le fueran concedidos varios tajos, se daría preferencia para el trabajo a dichos obreros.

CASA DE SALUD VALDECILLA

INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS Sesión clínica para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro: Doctores Téllez-Plasencia y Peláez. «La crotaxina en el tétanos». Doctor Silió, «Uremia, hipocloremia y reoloración». Doctor Barón, «Etenosis ulcerosa de duodeno».

EL CANTABRICO APARTADO 20 VIAJEROS ILUSTRES

Benjamín Jarnés, en Santander. Ha permanecido unas horas en nuestra ciudad el ilustre escritor Benjamín Jarnés. El autor de «Castelar» y de otras obras que le han destacado en el campo de las letras de forma excepcional y en plena juventud, visitó la biblioteca de Menéndez y Pelayo, el Sardinero y otros lugares de la capital.

El motivo del viaje de Benjamín Jarnés obedece a un originalísimo reportaje que le ha encargado una prestigiosa revista madrileña, reportaje que irá ilustrado con unas bellas fotografías de «Samot». Anoche salió para La Coruña, desde donde regresará a Madrid. Lleve un viaje feliz el gran literato, cuya brevisima estancia en Santander fué ignorada por los muchos amigos y admiradores que tiene aquí, lo que impidió que éstos le rindieran el homenaje de su visita y de su compañía.



REGALO

de un precioso reloj, con la figura de Mickey, a todos los asiduos consumidores de los finos productos

JABON Y PASTA DENTIFRICA MICKEY MOUSE PASTILLA O TUBO, UNA PESETA

Guarde los sellos especiales que encontrará dentro de los envases, hasta reunir la colección completa o los puntos necesarios para pedir el reloj.

Con autorización de Wali Disney

NEVAS CREACIONES DE FLORALIA - MADRID

Los servicios prestados por las mulas en el Ejército italiano.

(Del enviado especial de la United Press, Webb Miller.)

CON EL EJERCITO ITALIANO EN MAKALLE Las tranquilas y sufridas mulas, héroes desconocidos de esta campaña italiana en Africa del Este, mueren como moscas a lo largo de la ruta seguida por los invasores, y sus cadáveres se amontonan en los bordes de los caminos.

Aunque estas bestias pacientes sufren sin protestar la verdadera nube de moscas y otros insectos que giran en torno suyo, y que seguramente volverían loco a un caballo, no pueden sobrevivir a las picaduras de ciertos insectos que infestan las llanuras y que les producen la muerte en veinticuatro horas.

Desde luego yo puedo afirmar, por experiencia personal, que no es cierto el dicho popular de que «No se puede ver nunca una mula muerta». En la ruta de Adua vi muchas mulas muertas, cuyos cuerpos eran quitados del camino y arrojados a un lado para ser pasto de los buitres.

Al lado de los prodigios de resistencia realizados por generales y soldados, hay que valorizar como uno de los factores importantes de esta campaña el trabajo humilde y despreciado de estas bestias, «sin paternidad o esperanza de paternidad», junto con el material de guerra más moderno.

El número de mulas que tiene aproximadamente el ejército italiano son unas veinte mil.

La guerra mecánica no ha afectado a la misión que realizan las mulas, particularmente en una campaña que transcurra por terrenos montañosos y semiáridos.

Los miles de mulas del ejército italiano fueron traídas a Africa del Este de todos los puntos del Sur de Europa y Norte de Africa. Las más resistentes proceden de Sicilia y Marruecos.

Otra tradición destruida en el curso de la actual campaña, es la que se refiere a las mulas, es la de su paso seguro, que venec sin caerse toda clase de terreno difícil. Y esto lo sé también por experiencia, después de haber caminado durante siete horas a lomos de una mula siciliana, que tropezaba a cada paso y estuvo a punto en varias ocasiones de dar en tierra con jinete y todo.

Además, he oído relatar bastantes casos de mulas que perdieron el pie y se cayeron por precipicios de centenares de pies de profundidad.

Poco después de presenciar, a lo largo de la ruta del avance italiano, los cadáveres de muchas mulas, visité un puesto de «askaspris», situado en lo alto de una escarpada roca. Los oficiales me relataron que todas las noches tenían que subir las mulas desde el llano a lo alto de la posición, a causa de la existencia en esa región de cierto insecto que mata las mulas y caballos en un día.

La Asociación Protectora de Animales tendría mucho que hacer en una campaña como la actual. Las mulas, por lo que he podido deducir, son se-

CASA GIRIBET SOLOVERA advertisement: Géneros Ingleses La mejor confección y el mejor corte Los encontrará siempre en esta Casa Blanca, 11 - Teléfono 31-10 - Santander

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES advertisement: Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Fundada en 1819

DE SOCIEDAD LAS NOTICIAS SE ANUNCIA UNA VACANTE EN PEDROSA

Por el Ministerio de la Guerra le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar de primera clase, con distintivo blanco, a nuestro particular y querido amigo don Mariano Giribet Solóvera, por su ayuda al Ejército. Enhorabuena.

EL CANTABRICO, en Torrelavega:

Redacción y Administración en esta localidad: CASA PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180. PUESTOS FIJOS DE VENTA: Quiosco de Fidel Díaz, José María de Pereda, 14. Quiosco de Paulino Canales, Estación del Ferrocarril Cantabrico.

Espina Hermanos, plaza Mayor, 5. Calle Pablo Iglesias, 16, estanco. Comercio Viuda E. Obregón, Mortuorio. «Bar Nando», plaza de Baldomero Iglesias. Bar Felipe Salas, plaza Baldomero Iglesias.

Para anuncios, esquelas mortuorias y cualquier asunto relacionado con EL CANTABRICO en Torrelavega, PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.

«El Cantábrico», en Jerez.

NUEVO MATRIMONIO En la tarde del 27 del pasado tuvo lugar en la Iglesia mayor prioral de Puerto de Santa María la boda de la bella señorita Manuela Díaz-Terán Nuñez con el apreciable señor don Vicente Ordóñez Solórzano, ambos de familia montañesa.

Celebró la ceremonia ante el altar de la Patrona del Puerto, la Virgen de los Milagros, siendo apadrinados los novios por el padre de la desposada, don Benito Díaz-Terán Rodríguez y por doña Aurora Ordóñez de Díaz-Terán, ésta en representación de su respetable tía, doña Victoriana Solórzano (ausente).

Bendijo la unión el presbítero don Antonio Lobo y firmaron el acta como testigos don Eugenio López Díaz-Terán, don Manuel Díaz-Terán Rodríguez, don José María Cañas de Burgos, don José L. Macías Caro, don Francisco Quijano Roséndez y don Agustín de Rueda.

Para que suelos y muebles parezcan siempre nuevos, se les abrillanta con ENCAUSTICO ALIRON.

Terminado el acto religioso, los invitados fueron obsequiados en el domicilio de la novia con un espléndido «lunch». Los nuevos esposos marcharon para Sevilla, de donde habrán continuado a Madrid y a la Montaña, para fijar su residencia en Villegar (Santander). Deseamosles imperecedera luna de miel y venturosas prosperidades.

REGRESO

Hemos saludado a nuestro amigo el comerciante don Angel Quintana Díaz, que en unión de su esposa, doña María Valdés Solís, y sus dos preciosos niños Maruchi y Angelin, acaba de regresar de la Tierruca.

Acompañábanles su respetable tía, doña Felisa Valdés, y su bellissima sobrina Guadalupe.

También formaban parte de esta expedición de retorno la estimada señora doña Florentina Gutiérrez, viuda de García Díaz, con su simpática sobrina Hilariá Gutiérrez.

BLANCO

asistencia a las gestiones que posteriormente realice la Comisión.

POR DONDE LLEGARA EL FERROCARRIL A SANTANDER

En su día dimos cuenta a nuestros lectores del recorrido que había de hacer el tren Santander-Mediterráneo para llegar a Santander, con arreglo al proyecto de los ilustres ingenieros señores Arango y Escudero. Pero es posible que nuestros lectores lo hayan olvidado, y por eso queremos, siquiera sea en síntesis, refrescar su memoria, a fin de que no tengan que fatigarse, los que no recuerden, buscando informaciones y preguntando datos.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo, que, como saben nuestros lectores, muere actualmente en un pueblito de la provincia de Burgos, llamado Ciudad, se prolongará hasta nuestra ciudad por medio de la construcción del séptimo trozo o final de línea que falta por hacer. Este comenzará en Ciudad y a los treinta kilómetros cruza la divisoria por el pueblo de Bustabernales, con un túnel bastante largo, que ha de ser el mayor de la línea, y cuya salida está en las Fuentes del Pas. La vía desarrolla su trazado hasta la Vega de Pas, y después pasa la divisoria de este río al Pisueña, perdiendo altura en el valle de Carriedo y llegando hasta Sarón. Después pasa la vía por Villaseca a Guarnizo y atraviesa la ría de Bóo y la línea del ferrocarril de Santander a Bilbao por encima de ella cerca del actual puente de hierro de dicha Compañía y sale al este del pueblo de Maliaño. Desde allí entra en la zona de Nueva Montaña, pasando por el este de dicha industria hasta penetrar en la zona llamada de Maliaño, ya en nuestra población.

MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas. En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales, y Caja de Ahorros. En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso) funciona la Inspección de Seguros Sociales. Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares. Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una. Central, de nueve a una.

LAS NOTICIAS SE ANUNCIA UNA VACANTE EN PEDROSA

Por el Ministerio del Trabajo se ha dispuesto que se convoque entre los médicos de la lucha antituberculosa a la vacante de cirujano del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, dotado con el haber anual de 4.000 pesetas.

LOS ASPIRANTES DE VIGILANCIA

Se ha acordado que el primer ejercicio de los opositores a las plazas de agentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de principio el día 2 del próximo mes de diciembre. Los reconocimientos médicos habrán comenzado ayer en Madrid teniendo que ser reconocidos los 5.320 aspirantes admitidos a las oposiciones.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.589. Estancias causadas por transeuntes, 10. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 7. Asilados existentes en el establecimiento, 191.

TAURINAS

NUEVA PLAZA DE TOROS Los aficionados escorialenses van a construir una magnífica plaza de toros para dar sus fiestas taurinas en el verano, aprovechando la temporada en que el precioso pueblo de la Sierra de Guadarrama está lleno de gente. Para ello han encontrado ya un empresario con mucho dinero, que se ha echado para adelante y no quiere que nadie pueda competir con los de El Escorial haciendo bien las cosas.

MARAVILLA SE CONVIERTE EN «CURRITO DE LA CRUZ»

Claro que se convierte en la película, porque en su vida activa sólo es «Maravilla». El hombre se ha encontrado con tipo suficiente y se ha contratado para hacer el «Currito de la Cruz» de la novela de Pérez Lugín en

LA AFICION FRANCESA

En el Círculo de Estudios Taurinos de Nimes ha dado una conferencia sobre Marcial Lalande y su toro el conocido publicista francés M. Darraçq. Al acto concurrieron numerosas personas aficionadas al arte taurino, entre las cuales figuraban el alcalde de aquella ciudad francesa, el representante consular de España, el senador M. Lacraiz y otras destacadas personas francesas y españolas.

LAS BODAS DE PLATA DEL CLUB COCHERITO

En Bilbao se están celebrando con gran entusiasmo las bodas de plata de la constitución del Club Cocherito, una de las entidades taurinas de mejor y más pura estirpe de España. La Junta directiva, para dar mayor solemnidad a los actos que se celebran, se ha preocupado de hacer ocupar la tribuna de la simpática entidad a nuestro compañero en la Prensa, director de «La Gaceta del Norte», y excelente crítico taurino, «Desperdicios», que disertará el sábado, con su gracejo peculiar, acerca de asuntos taurinos de Bilbao, y referirá curiosas anécdotas de los diestros más en boga, lo mismo de estos tiempos que de los antiguos.

FELICITAMOS AL CLUB COCHERITO

Felicitemos al Club Cocherito por su larga existencia, y le deseamos otros veinticinco años de prosperidad y de buen humor.—X.

LAS MIL Y UNA TARDES

Un nuevo descubrimiento, pasmoso y consolador.

—Cuenta, en «El Diluvio», el ilustre escritor don Angel Samblancat, que André Maurois, otro escritor ilustre, en su libro titulado «Eduardo séptimo y su época», ha trazado un retrato del célebre lord Salisbury, que fué durante mucho tiempo jefe del partido conservador en Inglaterra...

—¡Ese político es mi tipo! De ese corte, no los tenemos en España, donde, en cuanto un político empieza a medrar, antes que venga el desastre, ya y le da trabajo al sastre!

—Como es tan atroz la crítica, no se puede hacer política con los pantalones rotos, ¡que hay que salir en las fotos!... Fueron célebres los pantalones de lord Salisbury.

—Cosa que a mí no me importa. —Dice «La Libertad»... «Hacia el ocaso... Los hombres de la derecha han perdido los pantalones... No se trata de atacar a la moral. Se trata, sencillamente, de hacer notar que frente a los numerosos actos republicanos del domingo, las derechas sólo celebraron tres o cuatro. Pero más significativo que esto fué la coincidencia del señor Martínez de Velasco en Jaén y del señor Madariaga en Albacete. Ambos ensalzaron a la mujer, que posee el secreto de saber penetrar por los senderos desconocidos», según dijo el jefe agrario, y que, según dijo el señor Madariaga, «ha demostrado que son las mujeres las que ahora llevan los pantalones, mientras hay hombres que llevan las faldas»... Y yo pregunto: Esos pantalones que llevan ahora las mujeres, ¿tienen o no tienen rodilleras, como los que usaba lord Salisbury?

—Puede que las tengan, porque las mujeres, salvadas las excepciones, con frecuencia se arrodillan... Pero, ¿dónde están esos hombres que gastan faldas?

—¡Madariaga lo sabrá!... Cabe en lo posible que también estos sujetos afeminados posean el secreto de saber penetrar por los senderos desconocidos... ¡Ay, cómo está la política!

—En otros tiempos, se dejaba regir nuestro país por las famosas corazonadas de Martínez Campos... Y ahora, hay una afección cardíaca en nuestra política nacional... ¡Y no resolverá la situación la faldita-pantalón!

—Ni nos podrá librar de este barullo el pantalón chanchullo.

—El es, en este trance melancólico, ¡un pantalón simbólico!... Afortunadamente, las enfermedades cardíacas están llamadas a desaparecer... Divulgación científica... En «La Vanguardia», de Barcelona, cuenta un cronista de Londres que un joven médico e investigador, Jorge Bankoff, ruso de origen, ha descubierto que las enfermedades llamadas del corazón no radican en este órgano torácico, hueso y muscular, de forma cónica, sino en otro órgano importantísimo. En la glándula tiroidea... Se sabe que esta misteriosa glándula es la reguladora de la circulación de la sangre y del desarrollo del organismo, y se sabe también que realiza una serie de funciones cuya naturaleza todavía no ha sido descubierta.

—¡Lo que adelantan las ciencias es una barbaridad!

—¡Las ciencias son las que no adelantan nada!... Tras largas investigaciones, tras concienzudas experimentos, el doctor Bankoff se ha convencido plenamente de que las enfermedades cardíacas—de las que padecen el treinta y siete por ciento de los seres humanos—proceden de la glándula tiroidea y se reflejan en el corazón. Todas las afecciones cardíacas podrán ser curadas, operando la glándulita esa. Pero como los enfermos del corazón no pueden ser anestesiados, hay que inventar un anestésico que no afecte a los corazones. Y un equipo de químicos y de físicos, eminentes todos, está procurando crear un nuevo anestésico local, que inhiba la sensibilidad del paciente, sin suspender ninguna de las funciones de su organismo.

—Pues si la política española está cardíaca, la pobrecita, ¡que la lleven a una Casa de Salud, y que la operen los doctores de la glándula tiroidea, previa la anestesia local del Parlamento, que es lo más sensible de su organismo!

—Sí, señor. ¡Y tan sensible!... Y lo más curioso del caso es que nos hemos encontrado así, de sopetón, con que no son los corazones los que se enamoran...

—Comprendido... La que se enamora es la glándula tiroidea. —Eso mismo... López, con tanta invención, la vida es una farándula... Y el amor, ¡una pasión que nos sale de una glándula!... ¡Quédese usted tranquilito!

—Sí, señor... Principalmente, de las glándulas salivares.

—Está el país en un tris, y puede llegar un día en que se canse el país de tanta glandulería...

—Esa divulgación científica, relativa al descubrimiento del doctor Bankoff, llevará algún consuelo a los pobrecitos enfermos cardíacos... Todos se curarán, en cuanto se disponga del nuevo anestésico... Y que conste que yo creo que en estos tiempos, con las guerras, con la política, con el pistolismo, con la falta de trabajo y con la insuficiencia de la alimentación, ¡todos estamos cardíacos!... O sea, todos, absolutamente todos, tenemos trastornada la glándula tiroidea, incluso las mujeres que se ponen los pantalones y los hombres que se ponen las faldas... Día llegará en que todos nos decidamos a ser como lord Salisbury, que despreciaba a las personas y a las cosas más respetables...

—Del famoso lord, dice don Angel Samblancat: «Salisbury, desde su altura política y social, veía al mundo como un cañamón, y le inspiraba un desprecio terrible todo lo que danzaba en torno suyo».

—Pues cuando el pueblo español se sallesburyce, ¡nos cantará otro gallo!...

—Y cuando el pueblo, que está bastante cansado ya, escuche su aguda voz, ¿qué es lo que decidirá?

—¡Comérsele con arroz!

NOSTRADAMUS

¡CUIDE SUS OJOS!

El don más apreciado con que la Naturaleza nos ha dotado es el de la vista. Todas las actividades humanas dependen de nuestros ojos. Donde quiera que se trabaje, los ojos son los que ganan el dinero. Es necesario, pues, que nuestro órgano visual conserve todas sus propiedades. ¿Cómo contribuir a ello?

Los ojos del hombre fueron creados para ver a la luz y ciegos en la obscuridad. En plena luz diurna soportan grandes intensidades (varios miles de lux), y al llegar la noche trabajan sólo con una pequeña fracción de «lux». El ojo es semejante a una cámara fotográfica. Al igual que ella, si existe poca luz, queda impresionada defectuosamente la placa. El ojo también tiene su medida de luz para que la retina impresione debidamente la imagen visual. Si una luz es muy débil, el ojo solamente tiene una sensación de luz, pero no distingue claramente. Sólo a medida que la luz aumenta, la adaptación se efectúa. De ahí que cuanto mejor sea la calidad y cantidad de luz que el ojo recibe, mayor y mejor es su percepción. La tendencia del ojo es siempre de ver con mayor precisión. Por eso no debemos exponer a nuestros ojos a luces medicinas, ya que al poco tiempo sobreviene el cansancio de los mismos.

El hombre con su civilización ha prolongado los días combatiendo a la noche con el alumbrado artificial. A la antorcha, al candil de aceite, al quinqué de petróleo, al gas, sucedió el alumbrado eléctrico. De la primitiva lámpara eléctrica de filamento de carbón, pasó a la de filamento metálico, sucediéndose el tantalio, el osmio, etcétera, hasta llegar al tungsteno empleado en nuestros días. Todos los esfuerzos del hombre se han cifrado en igualar artificialmente la luz donada por la Naturaleza, y cada vez adelantando en su empresa. Tienen mucho valor nuestros ojos para que los descuidemos, y el mal estado o funcionamiento de los mismos trae consigo grandes desarreglos en nuestro organismo. Jaquecas, dolores de cabeza, entristecimiento, desahoga, etc., achacados erróneamente muchas veces a otras causas, tienen sólo su fundamento en el mal alumbrado que hacemos soportar durante horas a nuestros ojos. Una cruzada a favor de nuestros ojos se impone, y una nueva lámpara inventada viene a favorecer grandemente la misma. Efectivamente, la lámpara OSRAM-D, cuyo filamento es de doble enrollamiento, rinde un 20 por 100 más de luz, a idéntica duración y consumo, que las hasta ahora conocidas. Podemos, pues, gozar de más luz con el mismo gasto que hoy tenemos. Usando lámparas OSRAM-D, nuestros ojos nos lo agradecerán. O-64.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Agrupación Socialista.

Se pone en conocimiento de los afiliados que está a su disposición la lista de los compañeros que reglamentariamente pueden ser propuestos, por las firmas de diez miembros de la Agrupación, para la elección del Comité ejecutivo.

Dicha lista estará a la vista hasta el día 30 del corriente mes, de siete a ocho y media de la noche, todos los días laborales, en Rubio, 4, primero. El cobrador estará en el mismo lugar los jueves y sábados, de siete a ocho de la noche.—El Comité.

Izquierda Republicana.

CENSO ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que aquellos que cumplan veintitrés años hasta el 30 del mes actual, tienen derecho a que se les incluyan en el Censo sin más requisito que el que estén empadronados en el Padrón municipal.

También advertimos a todos los que cumplan veintitrés años hasta el 30 de noviembre de 1936 que tienen derecho a que se les incluyan en el Censo, pues siempre que se celebren elecciones, aunque sólo sea un día después de cumplir los veintitrés años, quedan automáticamente con derecho a votar; este es un dato importante que deben tener en cuenta aquellas personas que estén en esta situación, necesitando para acreditar su legalización

¡CATARROSOS! ¡BRONQUÍTICOS! ¡ASMÁTICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que padecéis frecuentes catarros. Los que sentís silbar vuestros bronquios y hervir vuestro pecho. Los que vivís atormentados por esas terribles noches en que los espasmos de tos desgarran el pecho. Los que, incorporados en la cama avanzáis angustiosos la cabeza sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador: El PECTORAL RICHELET, preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio, cuya acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica, calmará rápida y progresivamente vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho, y os devolverá la capacidad para el trabajo y la sana alegría de vivir.

PECTORAL RICHELET

no contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados de estómago y diabéticos.

De venta en Farmacias: 3'25

Frasco pequeño (timbre aparte).

Frasco grande 5,60 pesetas (timbre aparte).

LABORATORIO RICHELET · SAN BARTOLOME, 30 Y 32 · SAN SEBASTIAN

Cuando salga usted de teatros, cines u oficinas, métase en la boca una

PASTILLA RICHELET

Caja de bolsillo: 90 cts. Sólo

y evitará todo mal a la garganta, bronquios y pulmones. Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre.

el certificado de nacimiento que los Juzgados municipales respectivos tienen obligación de facilitar gratuitamente, según decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha de 25 de abril último.—El secretario general.

ACTO DE AFIRMACION IZQUIERDISTA

Organizado por Izquierda Republicana, y con la cooperación de los demás partidos izquierdistas de Santander, se celebrará en Renedo el domingo, día 24, a las once de la mañana, un acto de afirmación izquierdista, en el cual tomarán parte oradores cuyos nombres se anunciarán oportunamente, pertenecientes a los distintos partidos. Izquierda Republicana, Socialista, Unión Republicana, Federal, Nacional Republicano y Comunista.—La Comisión.

AGRUPACION DE CABEZON DE LA SAL

Se pone en conocimiento de los electores de este Ayuntamiento e inmediatos, que no figuren en el censo electoral o tengan que hacer alguna reclamación, como también de los que cumplan los 23 años antes del 30 de noviembre del próximo año de 1936, que en los locales de Izquierda Republicana de esta villa funciona una oficina electoral, de seis a ocho de la noche, diariamente, y los domingos, de cuatro a seis de la tarde, encargada de estos asuntos.—La Directiva.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE LOS CORRALES DE BUELNA

Tiene en su poder el Censo electoral del Ayuntamiento e invita a todos los afiliados y simpatizantes pasen por su domicilio, Puente, número 5, todos los días, de nueve a diez de la mañana y de cinco a seis de la tarde, en cuyo local estará algún miembro de este Partido, y el cual se encargará de todas las reclamaciones que haya que hacer. Esto será hasta el día 30 de noviembre del corriente año.—El presidente.—El secretario.

SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FAMILIA DE DON LUIS BELLO

Suma anterior, 309 pesetas. Carmen del Campo, 1 peseta; L. R., 1; Rosa Aspiazu, 0,50; Santiago Riestra, 5; Román Díez Ruiz, 10; Julián Barbosa, 5; Miguel Comos, 2; Jovita Suárez, 2; Un católico de verdad, 5, y Luis Moreira, 5. Suma, 345,50 pesetas.

Desde esta fecha queda abierto al público la venta de lechazo en la plaza de la Esperanza. Cajón núm. 44. PURAMENTE DE CA-TILLA LECHAZO DE CASTILLA a precio sumamente económico. ¡Visítelo y se convencerá!

Acción Popular.

LAS RECLAMACIONES DEL CENSO

A cuantos han pasado por este Centro político, confiándonos las reclamaciones, bien de inclusión o traslado en las listas del Censo electoral, advertimos que hay detenidas algunas solicitudes por falta de firma de los interesados o de documentos, como la cédula personal (no la del año corriente, sino la del 33 o el 34, que puede ser substituida por cualquier documento que acredite la vecindad durante un año en esta ciudad) o la fe de nacimiento, de expedición gratuita, para aquellos que piden la inclusión por cumplir los veintitrés años de edad antes del 30 de noviembre de 1936.

Tu voto, elector, puede ser decisivo. Por un voto, puede perder la elección un diputado nuestro; por un diputado menos, viene una derrota en el Parlamento, una crisis y la conquista del Poder por los enemigos de la religión y de la patria.

CALZONCILLOS Albert

Vida societaria.

ASOCIACION MONTANESA DE INQUILINOS

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria (como continuación de la del pasado domingo), el próximo domingo, día 24 del actual, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, con el mismo orden del día, en su domicilio social, S. Moret, 3, primero, derecha (salón).

Se encarece la asistencia de todos los asociados, por la importancia de los asuntos a tratar.—La Directiva.

SOCIEDAD DE JORNALEROS SASTRES «ARTE DE VESTIR»

Se convoca a junta general ordinaria para el martes, 26, a las siete de la tarde. Se advierte a los compañeros asistan con puntualidad, por haber asuntos de importancia.

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE

Celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, en el local de la Tabacquera, Segismundo Moret, 5.

LOS SUCESOS

El director de la Banda municipal es amenazado de muerte por un músico parado.

Ayer tarde estaba trabajando en su despacho de la Academia de Música municipal el director de la Banda, don Ramón Sáez de Adana, y después de pedir permiso para pasar, se colocó ante él un músico parado, llamado Benito García, que venía solicitando una plaza desde hacía cuatro años.

El recién llegado preguntó al señor Sáez de Adana qué había de su plaza, y al contestarle éste que esos puestos no podía otorgárselos él, sino el Ayuntamiento, quien a su vez tenía el criterio de no aumentar las plazas de la Banda, rompió en improperios e insultos contra el citado director, amenazándole de muerte.

El señor Sáez de Adana dió parte de lo ocurrido a la Comisaría de Vigilancia, siendo detenido Benito poco después.

ATENEO POPULAR

CONFERENCIA

El próximo sábado, 23 del actual, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este centro don Antonio de la Madrid, quien disertará sobre el tema «Historia de las colonizaciones». La entrada está reservada a los señores socios.

Se pone en conocimiento de todos aquellos socios que deseen pertenecer a la Sección de Arte Escénico, que hoy, jueves, a las ocho de la noche, se celebrará una reunión con objeto de constituirse definitivamente.

La ley de Reforma Agraria.

En la «Gaceta» llegada ayer se publica la edición oficial o texto refundido de la ley de Reforma Agraria que regirá en el territorio nacional, que comprende a los organismos encargados de la aplicación de la misma, fincas rústicas, expropiaciones, beneficiarios y forma de explotación, aplicaciones de fincas, patrimonio familiar, acceso a la propiedad y exenciones tributarias, prestaciones, censos y foros, bienes rústicos municipales y las correspondientes disposiciones transitorias.

El total de la ley está comprendido en 27 columnas del periódico oficial.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Ya no sufro más en invierno.

Desde hace bastantes años padecía una bronquitis crónica que no me dejaba vivir por la tos, y cuando llegaban los inviernos me ponía muy delicada y no había catarro ni gripe que no cogiera. Así he venido sufriendo hasta que tuve la genialidad de tomar el Pectoral Richelet, el cual me ha probado como mano de Santo. Estoy pasando un invierno delicioso; casi he olvidado la tos; no siento ya la menor fatiga y no tengo ningún miedo a los bruscos cambios de temperatura.

Como verá usted, tengo motivos suficientes para estarle agradecidísima, y para demostrárselo le escribo estas líneas su más afíma. s. s.

MARIA FERNANDEZ

Libertad, 3 · Madrid.

Ha cesado la tos y los dolores bronquiales.

He venido padeciendo desde hace tres años una bronquitis que me producía dolores torácicos y tos pertinaz por accesos. Como es lógico, no me dejaba de hacer intentos para librarme de tan penosa enfermedad, pero nada hube de conseguir hasta el año actual, que al empezar los primeros fríos decidí tomar el Pectoral Richelet, con un resultado verdaderamente maravilloso. Cesó la tos, la expectoración se hizo fácil y a esto siguió una curación tan completa, que no he sufrido la menor molestia bronquial en todo lo que llevamos de invierno.

FELIPE ROMERO

Ferraz, 68 · Madrid.

Ayer, en el Ateneo de Santander

El concierto Vitoria-Arroyuelo.

Ante distinguido público, entre el que se contaban numerosas señoras y señoritas, se celebró ayer el cuarto concierto del curso 1935-36 organizado por la Sección de Música del Ateneo de Santander.

El programa, interesantísimo y confeccionado con verdadero acierto, fué desarrollado magistralmente por los notables artistas Dionisio Vitoria, violinista, primer premio del Conservatorio de Bruselas y profesor del Conservatorio vizcaíno, y Jesús Arroyuelo, pianista de relevantes méritos.

La primera parte del concierto estuvo integrada por la «Sonata op. 3», de Grieg, que fué muy bien dicha por ambos artistas, aplaudiéndose mucho los tres tiempos.

El «Concierto en la mayor», de Mozart, ocupó la segunda parte. Las enérgicas frases del primer tiempo encontraron su justa expresión en el arco del señor Vitoria, así como el bellísimo adagio, dicho con verdadero «amore» por los dos.

La tercera parte comenzó con el romántico «Nocturno en mi bemol», de Chopin.

A continuación el «Himno al Sol», de Rimsky-Korsakoff, característica página del autor de «Sadko». Después las «Variaciones sobre un tema» (Arriaga-Vitoria, D.), defecísimas de ejecución, que fueron interpretadas con un verdadero alarde de dominio del instrumento, y, por último, las «Escenas zarzadas», de Hubay, que entusiasmaron al público, y que obligó con sus aplausos a ambos artistas a ejecutar algunas piezas fuer de programa.

Aun sin la aureola de éxito que rodeaba a los concertistas, la velada de anoche hubiera puesto de manifiesto los méritos de ambos. Vitoria posee un perfecto dominio del violín, cuyos secretos y recursos conoce y domina por completo, avalados por una exquisita sensibilidad; y Arroyuelo se revela en la segunda como un pianista consumado y todo un maestro en el difícil arte de acompañar. Por esto, el concierto de anoche causó gratísima impresión al público, que, como hemos dicho, aplaudió con entusiasmo a ambos artistas.

J. PUEYO

PRACTICANTE, MASAJE. Alonso Guillón, 32. — Teléfono 1083.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

Aires campesinos.—Más sobre el pago de la leche por su riqueza grasa.—Contento general por lo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.—Un telegrama.—La plaza del mercado para el pescado puede hacerse en seguida.—La estación de Patología Vegetal.—Bolos.—Otras noticias.

AIRES CAMPESINOS

Para nosotros, aun sin tener el gusto de conocer personalmente a don Ernesto Alday, es un honor que dicho señor haya leído nuestro artículo de hace unos días, relacionado con «El pago de la leche por su riqueza grasa», y se digna referirse a él al publicar en este periódico, con fecha de ayer, otro trabajo interesante.

Ante todo, tenga la seguridad el señor Alday de que el problema ganadero nos interesa grandemente; por eso, en sus artículos y los de otros entendidos en la materia, los leemos y releemos, pues aunque discrepemos en algunos puntos con la tesis que suelen mantener, aprendemos bastante de ellos, por lo que a ciertas teorías se refiere.

El haber nacido y haber vivido siempre en esta región, ganadera por excelencia, y el estar en contacto con muchos campesinos y saber cómo éstos piensan, nos da, si no autoridad, por lo menos derecho a intervenir en asuntos que, cual «el pago de leche por su riqueza grasa», constituye hoy no sólo la actualidad entre la gente del campo, sino su preocupación constante por lo que de perjudicial y de injusta tiene para los que venden la leche a las industrias que emplean dicho sistema de pago.

Está muy bien, señor Alday, cuanto usted dice sobre la forma de hacer los análisis, usando los equipos «Gerber»; pero a renglón seguido asegura que, según «como se ordeña», la vaca puede variar la graduación del producto.

Todo esto no es más que complicar las cosas, señor Alday; usted mismo lo reconoce, al decir, con nosotros: «¡¡¡jégame justicia!!!» Cuando esas enseñanzas que usted indica lleguen a comprenderse y a practicarse por los campesinos en general, sin que les cueste dinero y molestias, entonces, y sólo entonces, sería el momento de adoptar procedimientos que, cual el del «pago de la leche por su riqueza grasa», no debió implantarse sin garantías de un control sencillo y al alcance de todos, y sin antes haberse celebrado una asamblea, en la que hubiesen podido expresarse sus pensamientos los «verdaderos campesinos», que no son siempre los que más bullen ni los que ostentan ciertas y determinadas representaciones, y si, en cambio los que sufren las consecuencias y ven cada día más mermados sus intereses y más disminuida su respetable personalidad ganadera.

Escribe usted, señor Alday, que se dice que la leche debe ser PURA, como pudiera decirse: los huevos tienen que ser de gallina, pagándose lo mismo los aldeanos que los del barco.

¿Pero usted cree que siendo huevos de gallina todos, no se pagarían igual los del barco que los del país, si todos fuesen FRESCOS? Ya lo creo que sí; no sólo se pagarían, sino que se pagan; lo que ocurre es que los huevos del barco suelen valer menos cuando NO SON TAN FRESCOS COMO LOS QUE SE COGEN EN NUESTRAS ALDEAS A DIARIO.

Y una demostración palpable de que nuestros razonamientos son firmísimos, nos la da usted, señor Alday, al decir que, «recogiendo en Madrid mil muestras de leche de la Granja Poch, se podrá comprobar que tiene siempre la MISMA RIQUEZA GRASA: 3,2 a 3,3 por 100, sin subir ni bajar jamás de este porcentaje».

Luego, entonces, si esa leche, a pesar de ser de tantas vacas y pueblos diferentes, la UNIFORMAN PARA «VENDERLA» COMO PURA A UN PRECIO, ¿por qué regla de tres han de pagarla, al adquirirla, a diferentes precios? ¿Quiénes salen ganando con ese procedimiento? ¿Quiénes perjudicados? ¿Pues los pobres campesinos-lecheros, son los que tocan las amargas consecuencias, porque el industrial sabe lo que «vale» la leche, mientras que su proveedor, no.

Insistimos, pues, en que mientras todas las vacas no sean iguales, de la misma raza; mientras los pastos no sean de la misma calidad en todas partes, y mientras los ganaderos no cuenten con los medios de que tanto se habla y se escribe, no debe continuarse en vigor este sistema de «pagar la leche por su riqueza grasa», porque es injusto y perjudicial para los humildes y sufridos aldeanos. Es complicarles la vida.

No hay derecho, señor Alday, a que vayan los proveedores de leche a un puesto y después de entregarlo y ver que a unos se le pagan a un precio y a otros a otro, LO REVENDAN EN SU PRESENCIA A UN SOLO PRECIO. ¿Cómo no van a protestar y a sentirse menospreciados esos campesinos?

Siendo leche pura la que reciben las industrias, deben pagarla a un precio, y remunerador. Este es nuestro tema y esto es lo que quieren todos, absolutamente todos los campesinos-lecheros. Y mientras así no se haga, llegará un día, y no lejano, en que el malestar que se aprecia en todos los pueblos se ponga de manifiesto en forma que es deber de todos evitar.

Si tanto interés hay en que la leche de gran riqueza grasa tenga más valor, ¿por qué no se fija un precio mínimo para todo el producto y luego las industrias establecen «premios especiales» para los proveedores que en-

trequen leche extraordinaria? ¿No es esto más sencillo y además estimulante para que poco a poco se fueran seleccionando las vacas?

EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO.—CONTENTO GENERAL

Cuando ayer, a mediodía, se supo en esta ciudad la grata noticia referente a la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, todo el pueblo la acogió con verdadero júbilo, pues ahora parece que ya es un hecho dicho obra.

Después de tantos trabajos durante años y años, de gestiones y más gestiones, de promesas y más promesas, ha habido diputados, representantes de fuerzas vivas de la Montaña, que han tenido la suerte de ver amparados sus trabajos y sus deseos por un Gobierno que, comprendiendo que se le pedía una cosa de justicia, la ha hecho sin vacilaciones y sin miedo a las presiones que de otras provincias se hacían.

Los torrelaveguenses somos montañeses de pura cepa, y por eso tomamos parte muy de veras en el contento provincial que ha causado la noticia que comentamos, y felicitamos cordialmente a cuantos integran la Comisión que viene actuando pro ferrocarril Santander-Mediterráneo y a todo el Gobierno.

UN TELEGRAMA

Se nos ruega la inserción del siguiente telegrama enviado ayer al diputado en Cortes, hijo de Torreavega, don Eduardo Pérez del Molino: «Eduardo Pérez del Molino. Madrid. Acción Popular de Torreavega felicita al diputado activo, leal y luchador, que en continuo batallar defiende con tesón inigualado los legítimos intereses de la Montaña.

Concesión séptimo trozo culmina la obra del ilustre montañés, a quien renovamos nuestra incondicional adhesión. El Comité.»

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO TORRELAVEGA

LA PLAZA DE MERCADO PARA LA VENTA DEL PESCADO

En las oficinas de Acción Popular de nuestra ciudad se ha recibido, de don Eduardo Pérez del Molino, la siguiente copia de carta que le remitió el diputado en Cortes y vocal de la Junta Nacional del Puro:

«Madrid, 16 de noviembre de 1935. Señor don Eduardo Pérez del Molino, diputado en Cortes. Santander. Mi querido amigo y compañero. En reunión celebrada el día 14 por la Junta Nacional del Puro se acordó conceder los siguientes créditos para obras en esa provincia: Torreavega, construcción de mercado, 35.919,56 pesetas; Astillero, construcción de Matadero, 46.976,56 pesetas.

Estos créditos han de ser aprobados en Consejo de ministros.

Mucho me complace comunicarte estas noticias.—Firmado, José María Hueso.»

Celebramos que pueda contar nuestro Ayuntamiento con esas 35.919,56 pesetas para la plaza del mercado, que serán empleadas en el MERCADILLO PARA LA VENTA DEL PESCADO, cuyo estudio suponemos que se hará inmediatamente, pues es de urgente necesidad dicha construcción.

LA ESTACION DE PATOLOGIA VEGETAL

Parece ser que, con motivo de la ley de Restricciones, se trata de hacer desaparecer la Estación de Patología Vegetal que existe en nuestra capital. Creemos nosotros que una provincia tan agrícola como la nuestra debería defender con ahínco esa Estación de Patología, exponiendo al Gobierno razones que le convengan de que causa un gran perjuicio con esa suspensión.

Y ya que de esto nos ocupamos, bueno sería indicar que si se creyera que dicho centro estaría mejor situado en nuestra ciudad, podría trabajarse en tal sentido, haciendo ver que Torreavega es para estos efectos el verdadero centro de la Montaña. Prueba de ello es que el Jurado mixto Rural, que entiende en todos los asuntos del campo, aquí tiene su capitalidad.

¿No podría conseguirse que esa Estación de Patología se estableciera en nuestra población, caso de que a Santander no le interesara?

BOLOS.—A BENEFICIO DE LA MENDICIDAD

Nos manifiestan los notables jugadores de bolos de esta ciudad, Manolo Gándara y Federico y Ramón Mallavia, que por ellos no hay ningún inconveniente en celebrar unos partidos, para que el importe de la entrada pase íntegro al Patronato de Mendicidad.

Agradecemos a dichos deportistas su buena disposición, y esperamos que los señores don Angel Maza y el famoso Zurdo de Bielva nos hagan el honor de decir si están dispuestos a lo mismo.

La afición y el pueblo en general de Torreavega les agradecería sinceramente su intervención.

Ya sabemos que este tiempo no es el más a propósito para jugar con la seguridad que se hace en verano, debido a que ahora es más difícil poder



“El Elixir Saiz de Carlos ha curado mi estómago...”

«Inocentemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.»

Así lo declaran millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se ven sometidos han recuperado la salud con este famoso medicamento notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc. etc.

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Saiz de Carlos, se debe a lo acertado de su fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es imposible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

VENTA EN FARMACIAS PRECIO 335 PTS. INCLUIDO IVA

Reinosa.

MUNICIPALERIAS

El martes no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal por falta de número de señores concejales, y en su virtud tendrá lugar la subsiguiente hoy, jueves, día 21, a las siete y media de la tarde, para la que existen bastantes asuntos en el orden del día.

INCLUSIONES Y EXCLUSIONES DEL CENSO ELECTORAL

En la labor de examinar las listas electorales se nota la actividad del público, y para la próxima semana no se dará reposo en la presentación de centenares de instancias pidiendo inclusiones y no pocas de exclusiones de electores que no deberían ya figurar en el Censo.

CURSO DE MUS EN EL CAFE DEL EBRO

Resultados de las partidas celebradas el día 19:

Vencedores: número 19, Santos Seco y Celestino Rodríguez. Vencidos: número 11, Pedro Marco y Jesús González. Juegos, 3-2.

Vencedores: número 12, Gregorio Pera y Justo Martínez. Vencidos: número 10, Antonio Cárdenas y Aureliano Fernández. Juegos, 3-2.

Vencedores: número 2, Amado Alonso y Marcelino Salceda. Vencidos: Primitivo Gutiérrez y Amalio Astuy. Juegos, 3-1.

Vencedores: número 4, Sami y Rosio. Vencidos: número 7, Alvaro Ruiz y Antonio Escobedo. Juegos, 3-2.

Vencedores: número 13, Jesús Blanco y Angel Muñoz. Vencidos, número 20, Tomás Conde y Alfredo Peña. Juegos, 3-2.

Nota.—Se advierte al mucho público que asiste a presenciar las partidas del Concurso que, a causa de las quejas de varios jugadores sobre el público que permanece junto a las mesas, éste no podrá estar en el salón donde se celebran las partidas las parejas «vencedoras»; pero si en el salón contiguo, donde se celebran las partidas de las parejas «vencidas».

Partidas de «Consolación» para los eliminados:

Vencedores: número 17, Angel Hierro y Gregorio Gato. Vencidos: número 2, Laureano de Lucio y Félix Revuelta. Juegos, 3-1.

Vencedores: número 9, Teodoro Barrio y Emilio Tobes. Vencidos: Antonio Celada y Francisco López. Juegos, 3-0.

Vencedores: número 15, Angel Muñoz (P.) y Domingo Ojea. Vencidos: número 18, Angel Fernández y Manuel Sainz. Juegos, 3-0.

Vencedores: número 1, Manuel Ibañes y Elías Solá. Vencidos: Leopoldo González y Pablo Menéndez. Juegos, 3-2.

Vencedores: número 16, Celestino (Ciella) y Felipe García. Vencidos: número 14, Esteban Amor y Benjamin García. Juegos, 3-2.

Se advierte a los jugadores «vencidos» que no se presenten a jugar las partidas en la fecha que les toca, que en la clasificación general se les apuntará para el último premio.

EL CORRESPONSAL

Comillas.

DE FUTBOL.—NUESTRO CLUB, DE ENHORABUENA

Los chicos de casa, cada vez más en forma, siguen apuntándose victorias. Se han empeñado en ser campeones de su categoría, y de no saltar el maldivo factor imprevisto, les vamos a ver lucir la medalla de tales. Su actuación del pasado domingo en los campos de Estrada no promete otra cosa, obteniendo con su juego acometedor y su técnica insuperable el más franco de los éxitos, pues que el marcador llegó a cantar seis goles contra uno del Cartes F. C., su rival.

La alegría que con este motivo reinó en el domicilio social de nuestro club no tuvo límites, alegría completada con la noticia del enorme triunfo del once santanderino sobre el Valencia, ya que es conocida de nuestros lectores la cordialidad que entre raquíngistas y comillanos existe y el entusiasmo que pone nuestra villa en cuanto signifique el prestigio deportivo de la capital. Digalo, si no, el amigo Ibarra, a cuyo teléfono acuden todos los domingos los comillanos inquiriendo noticias ávidamente sobre la suerte del Racing.

Faco CAYON

DE BOLOS.—EL ZURDO Y MALLAVIA MANO A MANO

Se han desplazado multitud de aficionados de la villa a la vecina ciudad de Torreavega, deseosos de contemplar la final del interesantísimo desafío Rogelio González (Zurdo de Bielva) y Federico Mallavia.

Como es sabido, la victoria se decidió por el último, que obtuvo cuatro puntos sobre su rival.

A juicio de los aficionados de ésta, es una lástima que un encuentro de tal envergadura no se haya llevado a cabo con las máximas garantías, para evitar recelos y comentarios, que si contribuyen en buena hora a fomentar la afición, dan suelta, en cambio, a las pasiones y originan partidismos siempre enojosos y que deben evitarse por todos los medios.

Entienden nuestros «amateurs» del deporte montañés que las dos prime-

Santoña.

NUEVO HORARIO

A partir del lunes último, la Empresa de autobuses de esta localidad a Santander ha dado comienzo al nuevo horario con coches rápidos y de lujosa presentación, siendo muy bien recibida la mejora por el público, a excepción de la primera salida de esta, que la efectúa a las siete y media, hora que en la época actual no responde a necesidad alguna, pues se llega a Santander a las nueve, y no puede realizarse asunto alguno a Bancos ni oficinas hasta las diez, por lo que creemos que debiera rectificarse el horario en el sentido de salir de esta localidad a las ocho, para llegar a Santander a las nueve y media.

Esperamos que así lo hará la Empresa, en beneficio del público.

VIDA SOCIETARIA

En la noche del sábado, en los salo-

ras partidas debieron jugarse una en Bielva y otra en Torreavega, y que la final debió celebrarse en un corro completamente neutral para ambos ases. Que para los tres partidos debió constituirse un solo jurado, y que para que las fuerzas de ambos colosos estuviesen más igualadas, hubiese venido dar facilidades a Rogelio, para que éste pudiese tomar parte en el desafío con el entrenamiento suficiente. Sabido es que Rogelio es un jugador entre cuyas excepcionales cualidades figura en primer término la de su pulso inconcebible, y de aquí que necesite más del entrenamiento que nadie. De esta forma contendrían ambos maestros en igualdad absoluta de condiciones, ya que contra el pulso del Zurdo podría ponerse el maravilloso cálculo y la precisión de admirable boteador del gran Mallavia, formas de juego en las que tampoco Rogelio tiene nada de manco, como opina cierto correspondal de Prensa de Torreavega, que o dice lo que no sabe o sabe lo que no dice, al afirmar que el de Bielva ni sabe segar, ni es jugador de tiro largo.

Los que seguimos al Zurdo hace muchos años y los que podemos contar de él centenares de faenas increíbles, sabemos de lo que es capaz en todos los estilos, sin que esto quiera decir que no reconozcamos que «loco» es también un fenómeno del típico juego de la tierra.

Se nos dice que nuestra Sociedad Bolística ha ofrecido a los simpáticos «ases» citados la gran bolera cerrada de que dispone, para que celebren en ella cuantos encuentros tengan por conveniente, y para que Rogelio, que no dispone en Bielva de plaza cerrada, pueda entrenarse en ella a su anchura. Nos parece muy bien la actitud de nuestra Sociedad, a la que aplaudimos vivamente. Sabido es que a nuestro corro se le conoce con el nombre de universidad bolística de la Montaña, y nada más propio que una universidad para los doctores en la materia.

ESTACAZO

VEGA, GIL AGENCIA OFICIAL PATENTES Y MARCAS CARMEN DE MADRID RIVERA, 27 TEL 1247 SANTANDER

Agente para la provincia: Fernando Villa Toca

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1703 AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 4

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PABLO GARCIA DEL MORAL E HIJO

DE ENSEÑANZA

SECCION ADMINISTRATIVA

Se remiten: a la Dirección de la Deuda, declaración de doña Lucía Montero; al alcalde de Santurde de Reinosa, comunicación de la Sección de Palencia para su entrega a don Cesárea Gutiérrez; a la Dirección general, documentos de don Eduardo Romero para su reclamación sobre Escalafón; a la Sección de Oviedo, certificación de descuentos para pasivos de don Tomás García; a doña Jesusa Varona y don Gonzalo Resáñez, orden reconociéndoles servicios prestados, y a doña Crispina Pérez, orden de concesión de excedencia ilimitada.

Se interesa a doña Eugenia Pedraja presente su expediente de jubilación.

INTERINOS

Han sido nombrados don Ramón Rubio, para Bareyo; don Fernando Díaz Muñoz, para Tudes-Tollo, y doña Manuela Angulo Figaredo, para San Mateo.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se autoriza al presidente del Consejo local de Primera Enseñanza de Valderredible el traslado al nuevo edificio de la escuela de Villamónico.

—Se pregunta al alcalde de Camaleño por qué no abonó la indemnización de casa al maestro que fué de Espinama, don José Verdú, durante el tiempo que ejerció su cargo.

—Al alcalde de Villacarriedo se remite relación de material necesario para crear la escuela de Aloños.

—Se dice al presidente de la Junta administrativa de Villamónico que, de no proporcionar casa decente y capaz para el maestro, se iniciará el expediente de clausura de la escuela.

—Los maestros de Castañeda, el presidente del Consejo local de Solórzano y la maestra de Cervatos comunican que han clausurado las clases por el sarampión.

—La maestra de Pedroso comunica que se ha reintegrado a su destino por finalizar la licencia.

—El presidente del Consejo local de Reinosa comunica que no se ha presentado a tomar posesión de su destino el maestro nombrado para la escuela número 2.

—Se piden informes al presidente del Consejo local de Soba sobre el funcionamiento de la clase de adultos de Cañedo de Soba.

—El maestro de Bustillo del Monte participa que el edificio-escuela se halla en estado ruinoso.

—La Directora de la Normal participa que doña Escolástica Ranz Ubierna ha comenzado las prácticas en la aneja a la Normal.

LOS CURSILLISTAS

Los que en Valladolid y Avila aprobaron dos ejercicios en el curso del 31 y 33, se dirigen a sus compañeros del resto de España solicitando se unan a ellos para pedir al ministro que en los próximos no consuman plaza o que se les facilite para su ingreso en el segundo escalafón, pasando al primero mediante las pruebas que se estimen oportunas.

SUSCRIPCION

Para la familia del llorado escritor don Luis Bello, que tanto trabajó por la dignificación del maestro y por el mejoramiento de la cultura, se ha abierto una suscripción en la redacción del Magisterio provincial, Carbal, 9, primero, a donde pueden los maestros dirigir sus donativos.

Se quiere con ello testimoniar a los familiares del muerto cómo en todo momento sabe el Magisterio recordar a quienes por sus problemas se interesan.

AMIGOS DEL NIÑO

El próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Peñacastillo una reunión de padres y simpatizantes con la escuela que piensan constituir la Asociación de Amigos del Grupo «Augusto G. Linares».

Hay gran animación por asistir a este acto.

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFÉ.—RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES. con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO Plato del día: Pierna de cernero Bretona.

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Aviso a todos los amigos que tienen automóvil, y a los que, «sacrificándose», estamos dispuestos a acompañar.

Enero, 19, en Madrid: partido de fútbol Austria-España.

Febrero, 6 al 16, en Garmisch-Partenkirchen: Juegos olímpicos de invierno.

Febrero, 23, en Barcelona: partido de fútbol Alemania-España.

Abril, 26, en Praga: partido de fútbol Checoslovaquia-España.

Mayo, 3, en Berna: partido de fútbol Suiza-España.

Julio: Vuelta ciclista a Francia.

Agosto: Olimpiada de Berlín: atletismo, fútbol, baje-ball, natación, hand-ball, remo, boxeo, lucha, levantamiento de peso, esgrima, hockey, gimnástica, etc., etc.

España se jugará en la presente temporada una difícilísima carta para su prestigio deportivo mundial.

Y nosotros estamos dispuestos a ver cómo se la juega.

Recibimos una crónica titulada «Valor deportivo».

Es una calurosa y encendida defensa del Daring Club contra el Infantil del Juventud.

Y se le culpa al árbitro. Y se le denosta. Y se le llama ¡Pérez!

No la publicamos, para que no se enturbie la alegría que produjo la firma del proyecto del Santander-Mediterráneo.

Pero se la trasladamos a la Federación Amateur.

Que es la que debe resolver sobre el caso.

Pepe Martín, un terrible boxeador montañés, reta a Risko a un combate de ocho rounds de dos minutos. Y si no acepta Risko, a Agenjo.

Todo esto nos parece muy bien.

Lo que hace falta es que se parezca así a los promotores también.

Porque, ¿quién arma el ring?

Ha presentado la dimisión de presidente de la F. Vizcaína de Fútbol don José María Mateos.

Se abrió el período de consultas, desfilaron los ex presidentes, los jefes de los equipos de fútbol y se acordó reiterar la confianza.

Sencillo y claro.

Se aseguraba que el Racing de Santander y el Atlético de Bilbao estaban a la deriva.

Ya te lo diremos al final de la Liga, So... Soriano.

La Federación Nacional aconseja a los árbitros que eviten el juego duro. Y, efectivamente, al primer partido se le favorece con tres penaltys al Madrid.

¡Qué casualidad!

Una solución para defender económicamente el boxeo.

Organizar una velada con tres combates: Castillo contra Machín; Barcelona contra Arce, y Larriaga contra Tanis Simón.

Y... a repartir la bolsa.

Nos lo ha dicho Mariano Giribert. Regalo un traje al jugador que, a tu juicio, mejor se comporte durante la Liga.

Aceptamos, pero con una condición: con la de que, en el caso de que ninguno sea merecedor de ese premio, se nos otorgue a nosotros.

Precisamente este año no va a ser de grandes individualidades...

La idea ha surgido en Bilbao. Pero puede aprovecharse en Santander.

Los socios raquinistas que lo deseen, pueden hacer encargos de turrón al equipo cuando éste juegue en Alicante.

Mejor, de turrón en barras.

Por si pierden, que puedan aprovecharse.

SOLLERUIS

Federación de Clubs de Fútbol Amateurs.

Acuerdos.—Se conceden los puntos a la Unión Montañesa, Escobedo, Radica, C. D. Europa, I. Juventud, Libertad, Celta y Río la Pila, y un punto a los clubs I. Triunfo e I. Callealtera.

Sobre una protesta.—Se desestima la protesta presentada por el Daring, por entender que el jugador presentado por el I. Juventud, aunque no haya presentado la ficha, está dentro de la ley, puesto que fué entregada a esta Federación con el tiempo legal, y si no la presentó fué por olvido del Comité.

Sobre un cambio de nombre.—Habiendo recibido este Comité dos cartas, una del Magallanes disolviendo el New Magallanes, y otra firmada por más de once jugadores de este mismo club queriendo seguir la competición con su primitivo nombre, o sea, el Arenas, se acuerda seguir la competición con el nombre de Arenas.

Castigos.—Se castiga por dos semanas a los jugadores Adolfo Zamanillo, de la Unión Montañesa, de Santan-

der, y Angel García, del D. Europa, por agredirse.

Por un mes, al jugador Salvador Campocoso, del New Royal, por negarse a salir del campo e insultar al árbitro.

Por dos semanas, a los jugadores Juan Martínez, del I. Juventud, y Luis Fernández Agorreta, del Daring, por agredirse.

RELACION DE PARTIDOS PARA EL DOMINGO

En Miramar:

A las nueve, Daring-D. Ramón Pelayo.

A las diez, C. D. Europa-D. Vista Alegre.

A las once y media, I. Unión Montañesa-New Vista Alegre.

A las dos y cuarto, Daoiz F. C.-D. San Roque.

A las tres y cuarto, Libertad-D. San Román.

En la Sierra:

A las diez, Excelsius-Peques Mundial.

A las once, Invencible-Cazofia.

A las tres, C. Monte-Mundial.

A las cuatro, Ilusión-Unión Infantil.

En Camargo:

A las tres, Fortuna Camargo-Unión Montañesa, de Escobedo (último encuentro).

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:

Fabada a la Asturiana.

LOS CLUBS MODESTOS

Comentarios a los partidos celebrados el pasado domingo.

Mala jornada para los clubs modestos la del pasado domingo. Tiempo infernal, que deslució los partidos de la competición, que va a pasos agigantados hacia su terminación, y de cuya segunda vuelta han de salir los equipos clasificados para las correspondientes eliminatorias. Hemos notado la falta de las consiguientes reseñas del cronista de los modestos «Golpe Franco». El domingo le vimos en Miramar a ratos, pero el martes no dio señales de vida. Ni pasó por EL CANTÁBRICO, ni sabemos si está cruzando el Atlántico. El Ramón Pelayo le trae de cabeza.

Volviendo a los partidos celebrados, hemos de hacer constar que sus resultados se deben más bien al factor suerte que al dominio del esférico. El tiempo de vientos y lluvias entorpeció toda actuación futbolista. Venió el río de la Pila, que sigue en cabeza de su grupo, y puede ya darse por clasificado para las finales.

También creemos lo hagan el San Roque y Libertad, ambos de su sección.

En la sección pueblos se proclamó campeón a la Unión, de Escobedo.

La segunda sección, capital, está al rojo vivo. Vista Alegre, Europa y Unión Montañesa están a caza de los dos primeros puestos. Hasta después de la segunda vuelta no pronosticamos.

El Celta ganó los primeros puntos de la temporada. Claro está que no le sirven para clasificarse; pero, en cambio, perjudicó al Royal. El deporte es así.

La Unión Montañesa y el Ramón Pelayo siguen empatados para el primer puesto. El Juventud también lleva igualada; pero, al parecer, hay protesta de los clubs interesados para ventilar a un jugador, cuya legalidad se trata de aclarar.

Por la nota oficiosa de la F.C.M.A., serán señalados los partidos para el próximo domingo, todos ellos considerados como semifinales, ya que de sus resultados han de salir los probables clasificados. Gran jornada de emoción la del próximo domingo. Que el tiempo ayude a los modestos y veremos la jornada más interesante de la temporada.

PUNTUACION

J. G. E. P. P.

D. Río de la Pila..... 6 4 2 0 10

D. de San Román..... 6 4 1 1 9

Libertad F. C..... 6 3 1 2 7

Peacastillo..... 7 3 0 4 6

Magallanes..... 7 2 0 5 4

Unión, de Escobedo, campeón, y Fortuna, de Camargo, subcampeón, de la sección pueblos.

Se clasifican, en total, siete clubs, que, divididos en dos grupos, darán los finalistas que acudan, en partido final, a por el título de campeón absoluto.—HELG.

EL DILUVIO

Coloia, frente a la Plaza Nueva

Caña blanca legítima de la Habana.

Manzanilla de M. Argüeso, etc.

ADELFA PILA

Comadrona del Seguro de Maternidad.

Consulta de 8 a 6.

Concordia, 19, 4.º Tel 2254

MAS COSAS

VARIEDADES DEL MOMENTO

Una afirmación más, acerca de que la lógica no guarda la más mínima relación con el fútbol. Después de transcurridas las dos primeras fechas de la Liga, el siglismo tendría que ser éste: el Valencia marcó al Sevilla cinco goals; el Racing ubicó al Valencia seis goals; luego, el Racing obsequiará a los sevillanos con once tantos.

Pues verán ustedes cómo esto último no ocurrirá.

Tanto se ha dicho de la cortesía con que Gutiérrez permitía al balón alojarse en su meta; tanto se ha dicho que Gutiérrez era el más eficaz elemento del ... equipo contrario, que una vez visto a Gutiérrez, el domingo, sospechamos que Gutiérrez no ha existido nunca.

De un periódico madrileño, del pasado sábado: «El Racing, que perdió ante el Athletic, no será capaz de vencer al Valencia; en el mejor de los casos, los cántabros lograrán un empate».

Bien.

Conocida la capacidad perforadora de la delantera valenciana, creemos firmemente en la baja forma de Elizaguirre.

Los suecos, que encajaron una respetable paliza ante la selección francesa, han vuelto a ser derrotados en Bélgica.

Con tales resultados, los hombres de Escandinavia comienzan a reconocer la inferioridad de su fútbol con relación al del resto del Continente.

Sin embargo, nosotros creemos que los ribereños del Báltico exageran un poco su pesimismo. Ellos tienen aún mucho que hacer en el centro de Europa; prueben, por ejemplo, luchar

con los búlgaros, y si diera la casualidad de que no ganaran, aún les quedaba otra disculpa... decir que la travesía del Skage Rack no les senta bien.

Parece ser que lo de Artigas no le resulta al Madrid. El Levante, llegada la hora de pedir dinero por el mozo, se ha sentido pantagruélico. Y como resulta que Antón se queda también en Oviedo, Lippo Hertzza (el patrón de pesca y embajador del Madrid en los países danubianos) no tendrá más remedio que hacer de nuevo sus maletas y salir para Budapest.

Nadie ignora que en el extranjero tiene España fama de producir los mejores guardameyas del Continente. Después de sabidos los resultados del domingo, no cabe duda que «más allá» de las fronteras tendrán que cambiar de opinión.

La muerte de la baronesa de Serclaes ha dado origen a que se descubre el empleo de la morfina, por parte del presidente de la Internacional Boxing Unión.

El exagerado uso de los estupefacientes por el supremo árbitro del boxeo mundial, justifica aquel célebre combate que para disputarse el título supremo de los pesos pesados, libraron en Bruselas Pierre Charles y Godfrey, que, por cierto, nos dejó a todos «estupefactos».

Los belgas han anunciado el comienzo de la Vuelta Ciclista a su nación, para el día 5 de mayo.

Una gran oportunidad para que Ezquerro, Cañardo y Vicente Trueba se reúnan y acuerden retirarse en la primera etapa.

LEMA

BOLSAS

DE MADRID	Día 19	Día 20
Interior F.....	81 00	80 90
— E.....	81 00	80 90
— D.....	81 00	80 90
— C.....	81 00	80 90
— B.....	81 00	80 90
— A.....	81 00	80 90
— G y H.....	78 75	78 75
Amorizable 1928 5 por 100.....	84 75	84 60
— 4 por 100.....	1 00	35 100 85
— 5 por 100.....	109 75	100 75
— 1926 5 por 100 libre.....	99 35	99 45
— 1927 (con impuesto).....	102 25	102 15
— 1929.....	102 00	102 15
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %.....	100 25	100 30
— 5 por 100.....	100 75	101 60
Hidrográfica del Ebro 6 %.....	0 00	101 50
— 5 %.....	0 00	96 50

CEDULAS	Día 19	Día 20
Banco Hipotecario 4 por 100.....	98 00	98 00
— 5 por 100.....	101 90	102 00
— 5 1/2 %.....	104 75	100 00
— 6 por 100.....	111 70	111 90
Banco de Crédito Local 6 %.....	102 30	102 25
— 5 1/2 por 100.....	99 00	99 10
— 5 % (interprovinciales).....	99 25	99 75

ACCIONES	Día 19	Día 20
Banco de España.....	620 00	618 00
— Hispano Americano.....	0 00	0 00
— Español de Crédito.....	267 00	262 00
— Central.....	0 00	0 00
Tabacos.....	260 00	260 00
Duro-Felguera.....	37 50	36 00
Azucarera.....	0 00	0 00
Telefónica (preferentes).....	117 00	117 15
Norte.....	204 00	204 00
Alicante.....	100 00	0 00
Monopolio de Petróleos.....	154 90	155 00
Petrolillos.....	30 00	29 50
Hidroeléctrica Española.....	203 00	202 50
Alberche.....	59 25	0 00
Explosivos.....	628 00	636 00
Chedes.....	0 00	0 00

OBLIGACIONES	Día 19	Día 20
Azucarera, sin estampillar.....	00 00	00 00
Alicante 1.ª.....	245 50	00 00
Norte 1.ª.....	54 75	00 00
Asturias 1.ª.....	51 25	00 00
Norte 6 por 100.....	00 00	94 00
Asturiana de Minas 1919.....	00 00	00 00
— 1920.....	00 00	00 00
— 1926.....	99 25	99 25
— 1929.....	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100.....	81 00	00 00
Fábrica de Mieres.....	00 00	00 00
Telefónicas 5 1/2 %.....	105 50	105 75
Francos (Paris), máximo.....	48 45	43 45
— mínimo.....	0 00	0 00
Libras, máximo.....	36 35	36 25
— mínimo.....	0 00	0 00
Dollars, máximo.....	7 37	7 37
— mínimo.....	0 00	0 00
Marcos, máximo.....	2 965	2 965
— mínimo.....	0 00	0 00
Liras, máximo.....	59 40	59 40
— mínimo.....	0 00	0 00
Francos suizos, máximo.....	239 50	239 50
— mínimo.....	0 00	0 00
Francos belgas, máximo.....	124 50	124 50
— mínimo.....	0 00	0 00

DE BARCELONA	Día 19	Día 20
Interior (partida).....	00 00	81 15
Amorizable 1926 (partida).....	101 75	00 00
— 1927 (con impuesto).....	99 50	99 40
— (sin impuesto).....	102 25	102 30
— 1929.....	102 50	102 50

ACCIONES	Día 19	Día 20
Norte.....	40 75	40 60
Alicante.....	84 90	84 90
Andalucía.....	0 00	0 00
Explosivos.....	127 50	127 25
Chedes.....	0 00	0 00
Petrolillos.....	6 00	6 00
Telefónicas (preferentes).....	116 75	116 75
Cros, S. A.....	0 00	0 00

OBLIGACIONES	Día 19	Día 20
Norte, primera.....	54 25	54 50
— 6 por 100.....	94 25	94 25
Asturias, primera.....	50 75	50 75
Valencianas Norte, 5 1/2 %.....	91 00	90 25
Villalbas.....	56 00	56 00
Almansas.....	58 75	58 75
Huescas.....	63 00	62 75
Arizas.....	68 50	68 25
Alsasus.....	66 00	66 00
Alicantes, primeras.....	51 75	52 00
— E, 4 1/2 por 100.....	60 75	60 65
— F, 5 por 100.....	69 25	69 50
— H, 5 1/2 por 100.....	74 50	74 50
— 6 por 100.....	88 75	84 25
Badejuz.....	82 00	82 00
Andaluzes 1.ª, 5 por 100 fijo.....	0 00	0 00
— 6 por 100.....	0 00	0 00
— 4 1/2 % (Bobadillas).....	0 00	0 00
Trasatlánticas, 5 1/2 por 100.....	98 00	0 00
— 6 % 1920.....	0 00	0 00
— 6 % 1922.....	0 00	0 00
— 6 % 1926.....	0 00	0 00
Surias, 7 por 100.....	105 00	0 00
Riegos de Levante, 5 por 100.....	88 50	88 75

DE BILBAO	Día 20
ACCIONES	
Banco de Bilbao.....	1.265
Banco de Vizcaya (A).....	1.215
Id. (B).....	»
Banco de España.....	»
F.-C. Santander-Bilbao.....	150
F.-C. de La Robla.....	860
F.-C. Vascongados.....	»
Electra de Viesgo.....	410
Hidroeléctrica Española.....	202 50
Hidroeléctrica Ibérica (V).....	782 50
Minas del Ril (N).....	»
Papelera Española.....	192
Duro-Felguera.....	»
Martina Unión.....	285
Naviera Sota y Aznar.....	480
Altos Hornos de Vizcaya.....	85
Siderúrgica Mediterráneo.....	»
Petróleos.....	»
Telefónicas (P).....	»
Unión Esp.ª de Explosivos.....	»
Unión Resinera Española, pref.....	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao 4 %.....	»
Electra de Viesgo, 5 % 1925.....	93
Electra de Viesgo, 6 %.....	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %.....	101 75
Id. 5 1/2 %.....	»
Hidroeléctrica Esp.ª, 5 % 1919.....	»
Id. 5 1/2 %.....	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre.....	102
Telefónicas, 5 1/2 por 100.....	104 85
Irala-Barri 5 por 100.....	»

Acuerdos adoptados y partidos para el domingo.

ACUERDOS

Partido Barreda Sport-D. Torrealevega.—Ver con disgusto la actitud incorrecta de parte del público afecto al Barreda para con el equipo visitante, amonestación que se hace por primera y única vez, y cuya reincidencia se sancionará con las máximas penas e incluso la inhabilitación del campo de juego.

Suspender por dos semanas a Antonio Bilbao, del Barreda, por dirigirse en actitud agresiva a un espectador. Protestar enérgicamente de la agresión cometida, después del partido, por Manuel Gutiérrez, empleado del Barreda, al jugador Marcos Trueba, del Torrealevega, e inhabilitar a aquél para ejercer ningún cargo.

Partido Haro-Calahorra.—Ver con disgusto la actitud incorrecta de parte del público con el árbitro, que tuvo que ser custodiado.

Imponer una multa de 50 pesetas al Haro Sport, advirtiéndole a la Junta Directiva que caso de reincidencia se impondrán las máximas sanciones e incluso la inhabilitación del terreno de juego.

Partido Minerva-Ayrón.—Suspender por dos semanas al jugador Virgilio Crespo, del Minerva Sport, de Hinojedo, por dirigirse en forma incorrecta al árbitro.

Partido Royal-C. D. Cueto.—Amonestar al árbitro por haber llegado después de la hora anunciada, y repetir el partido en fecha que se señalará oportunamente.

Partido D. Cantabria-D. Callealtera. Dar por terminado el partido con el resultado de tres a dos a favor del Club Deportivo Cantabria; amonestar al capitán y Directiva del C. D. Callealtera por la retirada del equipo; rebajar dos puntos al equipo retirado de la puntuación total que haga en la competición, advirtiéndole que en caso de reincidencia será separado del organismo federativo.

Suspender por dos semanas al jugador Jesús Rozadilla, del C. D. Callealtera, por agredir a un contrario. Amonestar al jugador Antonio Vidal, del C. D. Callealtera, por el empleo de juego violento.

Partido Rayo-Cuatro Caminos.—Suspender por una semana a los jugadores Justo Izara, del Cuatro Caminos, y Noé Buján, del Rayo, por intentar agredirse.

Partido Comillas-U. C. Cartes.—Dar por terminado el partido con el resultado de seis a uno a favor del Comillas; amonestar al capitán y delegado del Unión, de Cartes, por la retirada del campo; rebajar a dicho club retirado dos puntos del total de su puntuación, y advertir a la Directiva que en caso de reincidencia quedará separado del organismo federativo.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Primera categoría.

En los Arenales, a las tres, U. J. Cantabria-C. D. Naval, de Reinos. En Torrealevega, a las tres, D. Torrealevega-Santaña F. C.

Laredo, a las tres, D. Laredo-Barreda Sport.

Segunda categoría.

En La Reyerta, a las tres, C. D. Venecia-Minerva Sport, de Hinojedo. En Vargas, a las tres, Ayrón Club-Bezana F. C.

En Astillero, a las tres, Unión Club-Tolosa Sport.

Tercera categoría.

En La Reyerta, a las once, Castro F. C.-Royal F. C.

En los Arenales, a las once, Sotileza-C. D. Cantabria.

En Bellavista, a las once, C. D. Callealtera-Cuatro Caminos F. C.

En Bellavista, a las tres, C. D. Cueto-C. D. Miranda.

En Cartes, a las tres, Unión Club-Ganzo Sport.

En Barreda, a las tres, Estrella Sport-Comillas F. C.

En Soto la Marina, a las tres, Marina Sport-Argomilla F. C.

En Obregón, a las tres, Obregón Sport-Villaescusa F. C.

En Dualez, Club Arenas-D. Sierra-pando.

EL COMITE

FUTBOL

PARA DORMIR
TRANQUILO
**ARCAS
GRUBER**



Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a **MATTHS GRUBER**, Bilbao, o al REPRESENTANTE **BARBOSA** Becedo, 3, 2.º, Izqda. Tel. 1297. SANTANDER

EL CANTÁBRICO. - Aptdo. 20

Fuera canas. Brillantina India

Sin teñirlas ni arrancarlas



(Sin grasa.) Gran invento.

Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Intensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exfíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. TRADA. Perfumerías y Droguerías.

Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes. 20 años de éxito creciente es la mayor garantía de este producto.

OPOSICIONES PARA MEDICOS

Convocadas 178 plazas de médicos de asistencia pública. Para programa, "Contestaciones" y preparación, diríjase al "INSTITUTO REUS". Preciados, 23. MADRID. Regalamos prospecto detallado.

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44.-Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:
De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña... 0 m., 12 y 13,30 t.
De Santoña a Santander... 7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander... 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones. Salida de Santander: Plaza de las Navas de Tolosa.

NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER

Navave REINA DEL PACIFICO, 18 de enero de 1936.

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña", 15 de diciembre.

Vapor "Orbita", 2 de febrero, 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

LA PUBLICIDAD. PERMANENTE O PERIODICA. ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

FUMADORES..!

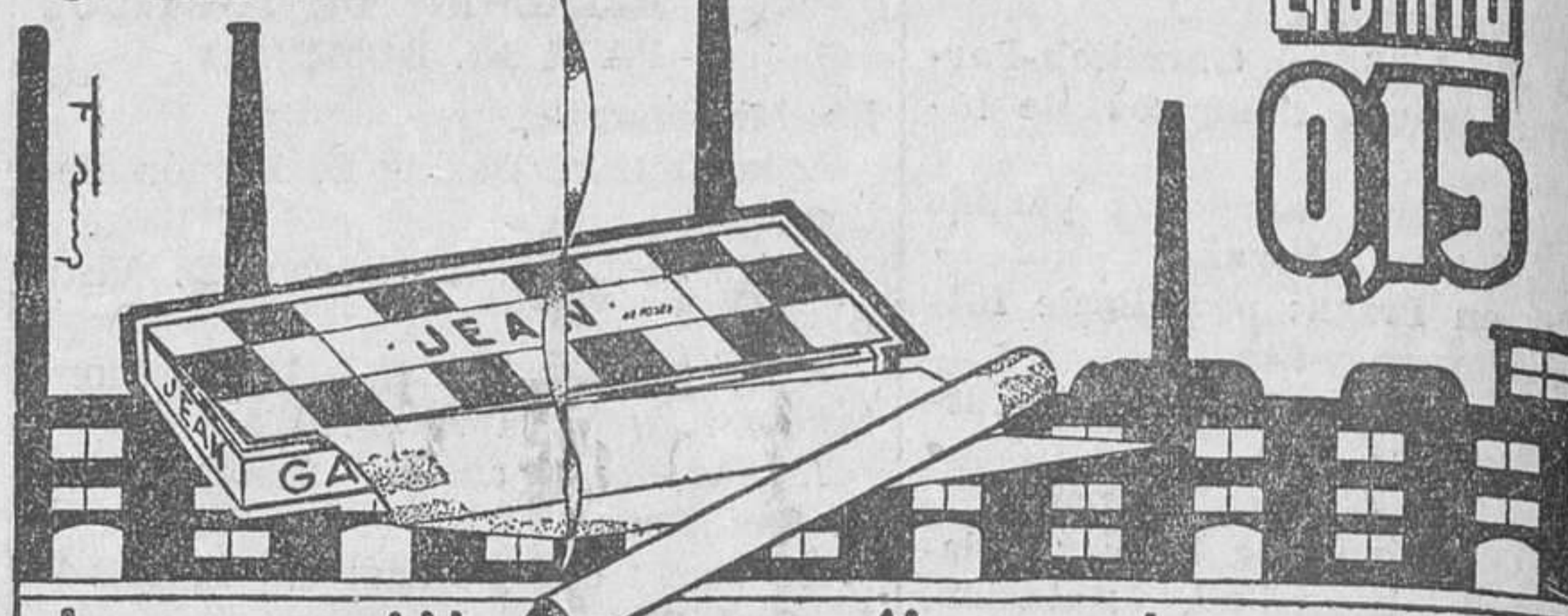
PROBADA LA INNOVACION

DEL

LEJITINO JEAN PARIS



LIBRITO Q15



boquilla parafinada (PATENTADA)

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroboroscódicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

AUTOMOVILES DE OCACION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! Radiadores corrientes y tipo aviación, 1935, refrigeración garantizada, 20 y 25 % de rebaja. Silenciosos, tubos escape, corraza, aletas, etcétera. Alameda Primera. Teléfono 3535. Talleres Wünlchs.

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos. Supernumeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

ORO. — PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero Izquierda.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

TARTAMUDEZ, TIMIDEZ, RUBOR, nerviosidad, tristeza, obsesiones, trastornos sexuales, etcétera, se corrige rápidamente. Escribid: Instituto Nacional, Nueva San Francisco, 21, Barcelona. (Incluid sello.)

SE ALQUILAN dos pisos, con mucho sol y cuarto de baño, en la calle del Sol, número 27.

SE DESEAN dos huéspedes, en familia, con pensión o dormir, cuarto baño, económico. Informarán, calle Alta, 9, cuarto.

PAPELETAS DEL MONTE de alhajas, oro viejo, dentaduras de oro y pasta, compro. Pago altos precios. Rualasal, 7, piso segundo.

SOMBREROS PARA CABALLERO. — Adquíralos usted en la Sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos, y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma.

¡SEÑORAS! Regularéis vuestra función mensual, desaparecida por cualquier causa, con Píldoras Foredal, inofensivas. Diez pesetas. Farmacias, y Pérez del Molino.

COMPRO JOYAS FINAS, oro de dentaduras, a 5'85 el gramo; platino, plata, monedas. No tenemos corredores ambulantes. Castelar, 7, Puertochico. Santander.

E. SALCINES DE LA RIVA. Máquinas de escribir «Underwood». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

¡EBANISTAS Y CARPINTEROS! Tableros contrachapados de la Aeronáutica, molduras, maderas del país, precios económicos. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

CAMIONETAS DE OCACION. De varias marcas y tonelaje, en perfecto estado. Se dan facilidades. Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

VENDO CAMIONETA, 12 HP, toda prueba, o cambio a coche pequeño. Informes: Eduardo Anerio, 20, segundo derecha.

¡GANADEROS! Si desean comprar piensos baratos para su ganado, háganlo en el Almacén del Boulevard de Demetrio Herrero, al lado del Ayuntamiento de Torre-lavega.

TALLERES UNDERWOOD. Reparaciones. Reconstrucciones. Abonos para limpieza mensual. Accesorios. Máquinas de escribir «Underwood». General Espartero, 22 (Puertochico). Teléfono 3334.

SE VENDE camión, «Comerkar», de tres toneladas y media, en muy buen estado, a toda prueba. Informarán, Garaje Sancho.

SE VENDE coche «Buick», cerrado, cuatro puertas. Inmejorables condiciones. Toda prueba. Informarán, oficinas de Pombo y Compañía, S. L. Teatro Pereda.

VENDO gabinete, comedor, hules, cortinas, lámpara, máquina «Singer», y escribir, cuadros Camoyano, espejo, motor, máquina «Alfa». Informes: Cuesta Hospital, 4, primero.

SE VENDE coche con aparato taxi y permiso de circulación. Informan, calle Alta, 4, tienda.

VOMITOS Y DEMAS MOLESTIAS DE LAS EMBARAZADAS

Siempre ha sido motivo de preocupación los vómitos y ascos de las embarazadas, por la imposibilidad de contar con un remedio eficaz para contrarrestar dichas molestias, que con frecuencia ponen en peligro la vida de la enferma, cuando no la del nuevo sér. El Laboratorio Foredal, después de algunos años de estudios, ha conseguido una fórmula original que distingue con el nombre de GOTAS VIRA, completamente inocua; pudiendo tomarla las señoras más delicadas sin peligro ninguno, con la que desaparecen dichas molestias rápidamente a los pocos días de tomarla.

Las GOTAS VIRA deben tomarse en los primeros síntomas, o sea cuando empiezan las náuseas y ascos, sin llegar a los vómitos, pues así se evitan a tiempo los trastornos nutritivos que debilitan a la enferma, precisamente cuando más necesita de una buena nutrición.

Las GOTAS VIRA son, hoy por hoy, el único remedio conocido contra los vómitos de las embarazadas. Venta: En Madrid: Farmacias Gayoso, Borrell, principales de España y Centros de Especialidades, y en Santander: Pérez del Molino y Farmacias.

De no encontrarlas en su localidad, se remiten a correo seguido mandando 15 pesetas al LABORATORIO FOREDAL, Gijón (Asturias).

AUTOMOVIL 7 HP., tipo «Austin», estado nuevo, toda garantía, pesetas 2.500. Agencia Fiat, Burgos, 13. Santander.

PARA LIMPIAR Y DAR COLOR a los gabanos de cuero, emplear Renovador «Cuerol». Pedid en las Droguerías Pérez del Molino.

INSTITUTO CORTE-CONFECCION, sistema completo, perfeccionado, desconocido, en España, nacido de la práctica en el taller de su autora. Hernán Cortés, 8.

RADIO.— Aparato Superheterodino, 7 lámparas, «Baltic», altavoz, aparato anodo 508, acumulador, aparato carga batería, auriculares y otros accesorios para él; lámparas de repuesto, condensadores, etc., se vende, baratísimo. Informes, Administración.

OCACION. — Traspaso bar, con bolerías, por enfermedad. Informes en esta Administración.

COMPRARIA automóvil, buen uso, cinco plazas, cerrado, 10-14 caballos. Teléfono 1404.

VERDADERA GANGA. Vendo, 13.500, casa nueva, garaje, huerta, jardín, orilla carretera, buen terreno, diez minutos Santander. Escribid: E. P., CANTÁBRICO.

JOVEN SOLTERA, veinte años, ofrécese criar para casa de los padres. Informes: Fidel Hoyo, médico, Arijá (Burgos).

PARA OFICINAS alquiler locales, primer piso, plaza del Príncipe. Informarán, Almacenes Sinforiano Ródenas.

ALQUILO piso, de nueva construcción, sol todo el día, cuarto de baño, gas, sótano y huerta. Fuente de la Salud, 31.

EN CASA particular se desean huéspedes, desde 3'50 en adelante, pensión completa. Camas para dormir, 75 céntimos. Con baño. Informarán, este periódico.

SE VENDE planta baja, propia para industria, llave en mano. Informarán, Perines, 9, bajo.

PERDIDA perro lobo. Atiende por «Yorqui». Tiene dos calvas en el morro. Se gratificará en Tetuán, 30, tienda.

VENDO, económico, piso muy céntrico, amplio y soleado, con baño y termo. Informes: Isabel la Católica, 16, primero derecha.

PENSION GREGORIO REAL. Admite huéspedes fijos desde cinco pesetas. Todo confort. Cádiz, 5, primero.

PIANOS. — Se le garantiza una economía de 250 a 1.000 pesetas comprando a esta Casa. Pida precios de la marca que más le interese. Casa Viena-Muebles, Oviedo.

OCACION. — Bicicleta «Diamant», buen estado, toda equipada, barata, se vende. Surtidor gasolina, plaza Machichaco.

OCACION. — Vendo, baratísimo, dormitorio, comedor y varios muebles. 3 de Noviembre, 15, segundo derecha (Vargas, entre huertas).

BEDIA fué, es y será el que mejor calzado hace. Arregla «Katiuskas» y toda clase de calzado. No lo dude. Consulte. Lealtad, 13.

ALMONEDA. — Se vende todo el mobiliario de una casa: lujoso comedor, gabinete, butacas, máquina «Singer», camas y demás enseres. Rubio, 4, primero.

ALQUILO piso, mucho sol, seis grandes habitaciones, servicio completo, agua caliente y fría, 22 duros renta. Razón: Cisneros, 11, portería.

CAMIONETA «Citroen», 10 HP., cerrada, 80 kilos, garantizo ocho horas reparto población, con cinco litros gasolina, 1.800 pesetas. Garaje Rozas, Puertochico.

GABINETE DE CURACION. Realización esmeradísima prescripciones médicas. Material completo. Facilidades pago. Primero Mayo, 10. Horas: 2-5, 7-9. Practicante, Román Laríos.

TRAJES SUCIOS. — Limpieza, planchado, 6'50. Tintorería de París, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

MADRE con dos hijos desea dos habitaciones desahuebladas, con derecho a cocina. Dirigirse, esta Administración, iniciales J. M.

TOMARIA en arriendo lotería, estanco o cosa análoga. Informes en esta Admón.

VIUDA alquila gabinete, con pensión o sólo dormir, céntrico, único huésped. Razón, en la Administración.

SE ALQUILAN dos espléndidos gabinetes amueblados, con derecho cocina, económicos; hay gas, termo, baño y buen lavadero. Pedrucca, 15, primero.

NECESITO LOCAL, buena situación, prefiriendo calles próximas mercados. Informa, esta Admón.

VENDO, en Santillana, caserío con 365 carros, lindando carretera general, facilidades pago, agua en la finca. Informes: Paco Cayón, Torre-lavega.

OFRECESE persona seria, solvente, buena edad, para empleado establecimiento o cobrador. Toda clase garantías. Informes: Paco Cayón, zapatería. Torre-lavega.

EN SAN VICENTE BARQUERA vendese, por 49.000 pesetas, casa con 600 carros de tierra, finca «La Calzada», agua, luz y hermosa galería. Informes: M. Alonso, droguería, Pablo Iglesias, 4. Torre-lavega.

¡AUTOMOVILISTAS! Habrá cosas que les interese, pero como esta ninguna. Atención: Antes, para poner un radiador nuevo, se tardaba 2, 3, 4, 5 días, y hasta una semana... Hoy, 2, 3, 4, 5 horas. ¿Hay diferencia?... Pero dirán que si no es más que esto no es mucho, siendo los precios iguales que antes, pero no; los precios son con un 10, 15, 20, 25 % de rebaja. ¿Dónde?... Donde puede ser: en los talleres Lois-Nieto, recientemente ampliados, y que por tener un personal especializado, un gran «stock» de radiadores y ser representantes exclusivos para Santander y su provincia de los radiadores «Torres», nos permiten hacer todo esto. No confundirse: Lois - Nieto, Eduardo Benot, 4, y Velasco, 8.

BLENORRAGIA (Purgaciones.) Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno SECRETOL. Venta en farmacias.

Como un espejo

siempre limpia y en buen estado Conservará sus vestidos y toda la ropa así como las corbatas, cuellos, sombreros, uniformes, sotanas, manteos, tapetes de mesa y de billar, etc. limpiando con el prodigioso producto

NETTOSOL

que quita toda clase de manchas de grasa, aceites, pinturas, espermas, alquitrán, etc. y los vestidos quedan desinfectados.

Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

GABARDINAS MURALLA

Corte insuperable.-Confección esmeradísima.-Las mejores de la plaza.

IMPERMEABLES MURALLA

Incalables. - Clases inmejorables. - Todos los tamaños. - Pegados y cosidos a doble costura.

GABANES MURALLA

El mayor surtido.-Modelos de alta fantasía.-Confeccionados como de medida.

CUEROS MURALLA

Pieles de primera calidad. - Irrompibles. - Fabricados con doble costura a dos puntos.

CONFECCIONES MURALLA

Presenta el mayor surtido en artículos de invierno, ofrece las mejores calidades y vende a precios INIGUALABLES, los más baratos de plaza.

VENTA DIRECTA DE FABRICANTE VERDAD A CONSUMIDOR

ATARAZANAS, 4 y 6